

DEL DIA

Las Gestoras, las derechas y el Estatuto

Una tela ha sido pulsada en estos últimos tiempos produciendo gusto, entusiasmo, fervorosos aplausos en los oyentes. La tela del origen, poder y representación gubernativa de las Comisiones Gestoras reorganizadas en las Diputaciones del País Vasco.

El Estatuto se cambió en 1906 y de los Fueros. Cien consumieron en la empresa. Tan encendida, para el Estado como para el Euzkadi en la Edad de las Cruzadas. No to. Pero cierto es que los armadores optaron de otro espíritu de las "Cruzadas" que de ortodoxia. Y padecimientos y hasta menudas. Y a los seculares se lo menos, manifiesto. Ya en estas calificaciones justas quienes vieron que el Estatuto de vista católico y fomentos circunstancias, venidos en su campo, como en los estadios es infinito. No obstante la repulión, los principios, hacia el sufragio universal, por número mayor de los legisladores advenedizos, guerra al Estatuto. ¡Por... Damos a perder! Aquella un poco, sobre tan las derechas anarquistas.

Jesús ETAYO.

EN LA ESCUELA VASCA

Exámenes y presentación de trabajos

Ayer por la tarde y en los locales de la Escuela Vasca de la Avenida de Carlos el Noble tuvo lugar el simpático acto de los exámenes de fin de curso y exhibición de trabajos de los niños y niñas que a ella concurren. Antes de la hora marcada, el local de la Escuela y todos sus alrededores estaban repletos de familiares de los examinados y también de curiosos.

Como había cursadas invitaciones a profesores de las Escuelas de las localidades, se esperó hasta que se llegaban, dándose luego comienzo al acto. En la presidencia del mismo aparecían la distinguida, culta y elegante señora María Paz Ciganda, uno de los genios tutelares del euzkera en Navarra, gran enamorada de nuestra viciosa fabla a la que dedica el poderoso estímulo de sus conferencias indefectibles y de sus amplios recursos; el señor don Leandro Olivier, doctor en Filosofía y Letras, antiguo profesor de la Escuela Vasca. A la vera de estos señores, también asistentes, como los que se contaban algunos señores escocidos.

Comienza el acto con el majestuoso "Asur, jaunak" que acompaña al piano el presidente don Luis de Aldama y cantan con gran empeño los niños. Terminado el triduo, el señor don José María Aguirre, el cual sereno y con entonación, dirige al auditorio el Omit. Como la cosa ha salido bien, y muy aceptablemente, por cierto, la concurrencia le premia con una ovación.

Luego vienen los niños y niñas del 1.º grado. Dicen con singular encanto las canciones de la derecha, por supuesto en euzkera. Llama la atención la soltura con que empiezan a responder a las preguntas que les hace la señora Maestra. Después escriben, luego unas presentaciones de geografía, luego copian. Todo en limpio y fluido euzkera, con decisión y sin titubeos.

Un pequeño intermedio a base de una canción vasca que los niños cantan en coro con gran afinación y sentimiento. A continuación vienen los del segundo grado. Se presentan en plan de neokatas sencillas las niñas y los niños con todo el empuje de niñas decididas a mostrarnos que son capaces de hacer grandes cosas.

Y es así en efecto, porque inmediatamente comienza su faena y admiramos cómo leen candidamente de 20 cifras, suman, restan, multiplican y dividen prodiosamente, contestan a preguntas intrincadas de geografía, hacen figuras geométricas, las miden, incluyen los mapas, dibujan y leen con emocionante propiedad y sentimentalismo. Llama la atención la paridad sorprendente en que se encuentran los alumnos. Descontando el que haya naturalmente unos más vivarachos que otros, o más decididos o más serenos, resulta sin embargo que nadie se resaca y todos se van mutuamente a los alcances. El problema que uno inicia lo termina el otro y éste sale a contestar a las dificultades que se dedican de las preguntas que el asunto iniciado por el anterior, plantea a continuación. La faena es magníficamente desarrollada y proveza, más que curiosidad, emoción en los presencios. Hay que hacer constar que los niños se desvanecen a sus mil maravillas en euzkera y en erderf. Y también destacaremos este hecho notable de que niños que hace unos meses eran erdudines, entienden admirablemente a la maestra a la que contestan leniblemente en euzkera, con rapidez que asombra. Vaya tomando nota de estos hechos esa pedagogía absurda que todavía no ha empezado a darse cuenta de la sorprendente facilidad con que se resuelven estos problemas del bilingüismo cuando hay un poco de sinceridad en la molera y buena voluntad en el corazón.

Los del tercer grado, que salen animados y decididos también, luego de un delictivo intermedio que nos repalan los niños con una canción vasca primorosa, nos exhiben cosas muy serias. Matavillosa destreza en la

DEL MOMENTO

Por primera... y última vez

Los "jabales" de Tudela se han sentido heridos por las líneas que les dedicábamos el día pasado, con motivo de haber prohibido el Alcalde de aquella ciudad, las coladuras el día del Sagrado Corazón.

Y todo por haberles dicho que Tudela está muy al Sur, es decir, muy próxima al foco de donde irrada la "civilización" de que se nutren sus "euzkeros", y de la que tan satisfechos se muestran y por que les hemos comparado con los "cultos" moradores de Castellano e insulas adyacentes, a los que por un descuido imperdonable habíamos calificado de "cerillos".

Nos dicen los de "El Eco del Distrito" que si son cerillos por no ser nacionalistas y tener un corazón que no los cabe en la plaza del Castillo, ellos se glorían de ser "cerillos".

La verdad es que si poseen un corazón "que no cabe ni en la Plaza del Castillo" (fojo, que ahora es de la República), ya no son cerillos, sino fenniminos; pero esa o no cierto que posean una viciosa de tan pocas comunes dimensiones, lo cierto es que nosotros no los calificamos de cerillos por no ser nacionalistas, sino por parecerse y aun querer sobrepasar a los supervivientes jabales del Sur.

Y que conste además, (no confundamos las especies ni los géneros) que nosotros no incluimos en el cerillismo a todos los naturales de Tudela.

En la segunda ciudad de Navarra hay muchos, muchísimos, naturales, a quienes respetamos y apreciamos muy de veras, por las cualidades de cultura, honradez, laboriosidad que los adornan. Las cuales son las primeras en lamentarse y hasta en avergonzarse de la incultura y cerillismo de que un número mayor o menor de condicionados suyos (cerillos) la mayor parte al pelo) adolecen.

¿Cómo no van a avergonzarse de los espectáculos propios de adular, africano que han dado tantas veces los "jabales" de su ciudad querida? ¿Cómo no van a salirse los colores a la cara al recordar las impudicas canciones que barbotaron el día Viernes familias de los niños llenos junto con estos, totalmente los salones de la Escuela. Presidió el acto el señor don Pablo Archandico, del Patronato de la Escuela, la distinguida señora María Paz Ciganda y don Leandro Olivier, por la Sociedad Euzkeraren Adiskideak.

Fuero examinados unos cincuenta niños de los tres grados, todos los cuales hicieron ejercicios irrepugnables, demostrando un gran soltura en el manejo de la lengua vasca e igualmente del español y causando la admiración de todos los presencios por el notable grado de inteligencia en que se encontraban aquellos. Todas las disciplinas escolares. Particularmente era de admirar la singular destreza con que resolvían problemas de aritmética y geometría en la lengua matanzaria de nuestro pueblo.

También causaron la mejor impresión los cantos vascos que se cantaron así como los ejercicios gimnásticos al aire de viejas tonadillas vascas.

La exposición de trabajos escolares fue también interesante.

Al final pronunció sentidas palabras, en nombre del Patronato, el señor Archandico, el cual estimuló el celo de todos para que pudiesen desarrollarse en el año próximo los proyectos que aquí se acordaron. Luego, el señor Aguirre (don José) recogiendo el sentimiento y gratitud de los padres de los niños, agradeció en nombre de aquellos la dirección y el celo con que para el mayor éxito de esta Escuela Vasca han trabajado el Patronato, el competente Profesor señor Mate Salazar, la Sociedad Euzkeraren Adiskideak y cuantos con su prestación y sus donativos contribuyeron a la realización de esta institución tan laudable.

GUBIRINDO

A continuación ponemos la información que Euzkeraren Adiskideak nos remite de los exámenes a que se refiere nuestro colaborador Gurbindo.

EXÁMENES EN LA ESCUELA VASCA

Tuvieron lugar ayer en la Escuela Vasca de la Avenida de Carlos el Noble los exámenes de fin de curso.

Para la hora anunciada, los invitados y las

color checker

EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA

Una vista del interior de la Escuela

GRUPO OBTENIDO A LA PLALIDA

EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA

Grupo obtenido a la plalida



EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA. Una vista del interior de la Escuela (Foto G. Zaragüeta)



EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA. Grupo obtenido a la plalida (Foto G. Zaragüeta)



EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA. Grupo obtenido a la plalida (Foto G. Zaragüeta)

GERARDO ZARAGÜETA

Polígrafo de LA VOZ DE NAVARRA

ha trasladado su domicilio a ANA 79, 2.º segundo derecha.

AYUNTAMIENTO DE MADRID
 Dep. S. Op. Instrucción
 Sec. de Conservación
 23 JUN 1933
 Dir. de Microfilmado
 DOCUMENTO MICROFILMADO

DEL DIA

Las Gestoras, las derechas y el Estatuto

Una tecla ha sido pulsada en estos últimos tiempos produciendo gusto, entusiasmo, fervorosos aplausos en los oyentes. La tecla del origen, poder y representación gubernativa de las Comisiones Gestoras actuantes en las Diputaciones del País Vasco. La tocó el señor Gil Robles — el señor Gil Robles que no tiene noción de nuestro Régimen Foral, régimen incompatible, desde luego, con la concepción de la soberanía estatal propugnada por Acción Popular y los Agrarios — y arrancó la más cálida de las ovaciones escuchadas en el Congreso de Secretarios Municipales navarros. Pulsó, así mismo, el señor Yaben — el señor Yaben uno de los más esforzados paladines del antiestatutismo — y ya pudo el ilustre canónigo que nada le fué aplaudido tanto en su conferencia como la mención de la carencia de poder representativo popular de la Comisión Gestora de la Diputación de Navarra. Hasta conspicios ex gestores, aunque se llamaran diputados, del tiempo de la Dictadura juntaron, frenéticos, ambas palmas de sus respectivas manos cuando el Arceidiano de Sigüenza puso de relieve la inconstitucionalidad del caso.

Me parece que "LA VOZ", ni personalmente, el modesto y añejo y asiduo colaborador suyo que suscribe este artículo, necesitamos exhibir nuestra opinión acerca de ese contrafuero. No voy a señalar una vez más. ¿Para qué? Otras consideraciones voy a hacer. Más que sobre el hecho, sobre el contrafuero mismo, sobre la incongruencia enorme en que incurrían la mayor parte de los ovacionadores de Gil Robles y de Yaben en los aludidos pasajes de sus peroraciones. Porque, evidentemente, el núcleo principal del auditorio aclamante cuando se menta a las Gestoras es de aquel tono, de aquel matiz, de aquel color que podemos denominar así: "antiestatuto". Antiestatuto por repudiar el Estatuto pernicioso para la Religión y para el Fuero. Pues yo quiero formular a esas buenas gentes católicas y navarras esta reflexión. ¿Qué les parecería a ustedes, excelentes católicos y fueristas, que desapareciera la Comisión Gestora? Les parecería de perlas ¿verdad? Pues, miren ustedes, la Comisión Gestora existe porque ustedes han querido que exista. Al menos, que persista. Si ustedes lo hubieran querido de verdad, con eficacia, ni en Navarra, ni en Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, habría hoy Comisiones Gestoras de nombramiento gubernativo. Y más aún: ¿Qué les parecería a ustedes que no hubiera aquí en Navarra, ni en las hermanas tierras de Alava, Guipuzcoa y Vizcaya, Gobernadores civiles? Sin duda les parecería muy bien. Pues también de esto, de que, a esta hora, tengamos aquí gobernadores civiles con sus camarillas y con la fuerza pública y con... las multas a su disposición, tienen la culpa, la mayor parte de la culpa, la culpa principal, la máxima culpa, ustedes. ¡Ustedes, carísimos cocavernícolas míos! Ustedes, que torpedearon el Estatuto. El Estatuto que sería laico, pero que a los veinte días de publicado, imponía la obligación de convocar elecciones, por sufragio universal, para comenzar la instauración de los poderes rectores de nuestro país. Hoy tendríamos a cargo de organismos genuinos, en que predominarían las derechas, porque predominantes son, en número, en nuestro país, no sólo las facultades que ejerce la Comisión Gestora, sino muchas más.

Sin embargo el Estatuto se combatió en nombre de la Religión y de los Fueros. Cientos de sacerdotes consumieron en la empresa antiestatutista su celo. Tan encendidamente hablaban contra el Estatuto como pudieran hacerlo contra el Islám en la Edad Media, en la época de las Cruzadas. No todos, justo es decirlo. Pero cierto es que los clérigos que se permitieron opinar de otro modo fueron en sentir de los "Cruzados" o... locos... o dudosos de ortodoxia. Y padecieron desvíos, commiseraciones y hasta mengua de los estipendios. Y a los seculares se nos reputó, por lo menos, maniáticos. Ya hubo, entre las personas calificadas justamente de ilustres, quienes vieron que el Estatuto, desde el punto de vista católico y foral, significaba, en estas circunstancias, ventaja positiva. Pero en su campo, como en todos, el número de los estatutos es infinito. Y en su campo — no obstante la repulsió, en el terreno de los principios, hacia el sufragio universal — por sufragio universal, por el número, por el número mayor de los ignorantes, regidos por los audaces adventicios, se decidió la guerra al Estatuto. ¡Porque con el Estatuto... íbamos a perder!

¿No meditarán, siquiera un poco, sobre tan tremendo error las derechas antiestatutistas?

Jesús ETAYO.

Agradecimiento

En la imposibilidad de comunicar de una manera particular, nos es muy grato testimoniar de un modo general, nuestro profundo agradecimiento a todos los señores Párrocos y Directores de las Congregaciones Marianas de Navarra por su aportación y valiosísima cooperación a la fiesta Luisiana que con gran esplendor y brillantez se llevó a cabo el pasado domingo en el monte Aralar a San Miguel de Excelsis, haciendo extensivo a aquellos que por asistir al mismo trabajaron de manera ejemplar y no pudieron concurrir por circunstancias especiales.

La Junta de Gobierno de la Congregación de Pamplona.

ACADEMIA DE CIENCIAS DE A. y M. Urmeneta
Ldo. en Ciencias
Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc.
INFORMES DE 11 A 1
Estafeta, 47-3.º Pamplona

EN LA ESCUELA VASCA

Exámenes y presentación de trabajos

Ayer por la tarde y en los locales de la Escuela Vasca de la Avenida de Carlos el Noble tuvo lugar el simpático acto de los exámenes de fin de curso y exhibición de trabajos de los niños y niñas que a ella concurren. Antes de la hora marcada, el local de la Escuela y todas sus dependencias estaban repletas de familiares de los examinandos y también de curiosos.

Como había cursadas invitaciones a autoridades, se esperó hasta ver si llegaban, dándose luego comienzo al acto. En la presidencia del mismo aparecía la distinguida, culta y elegante señorita María Paz Ciganda, uno de los genios tutelares del euzkera en Navarra, gran enamorada de nuestra vieja fábula a la que dedica el poderoso estímulo de sus entusiasmos indefectibles y de sus amplios recursos; el señor don Leandro Olivier, docto Archivero Municipal, fervoroso amigo de nuestras viejas tradiciones y euzkelzale de voto, ambos en representación de Euzkeraren Adiskideak; y el señor don Pablo de Archanco, que representaba al Patronato de la Escuela Vasca. A la vera de estos señores, tomaban asientos otros, entre los que se contaban algunos señores sacerdotes.

Comienza el acto con el majestoso "Aguir, jaunak" que acompaña al piano el presbítero don Luis de Aldundin y cantan con gran empuje los niños. Terminado el tradicional saludo, sale a la palestra el niño Joseba Mikel Aguerre, el cual, sereno y con entonación, dirige al auditorio el Ongi etorriak. Como la cosa ha salido llerro y muy aceptablemente, por cierto, la concurren de la premia con una ovación.

Luego vienen los niños y niñas del 1.º grado. Dicen con singular encanto las oraciones de la doctrina, por supuesto en euzkera. Llaman la atención la soltura con que empiezan a responder a las preguntas que les hace la señora Maestra. Después escriben, luego unas preguntas de geografía, luego contar. Todo en limpio y fluido euzkera, con decisión y sin titubaciones.

Un pequeño intermedio a base de una canción vasca que los niños cantan en coro con gran afinación y sentimiento. A continuación vienen los del segundo grado. Se presentan en plan de neskatxas serietas las niñas y los niños con todo el empuje de múltiples decididos a mostrarnos que son capaces de hacer grandes cosas.

Y es así en efecto, porque inmediatamente comienza su faena y admiramos cómo leen cantidades de 20 cifras, suman, restan, multiplican y dividen prodigiosamente, contestan a preguntas intrincadas de geografía, hacen figuras geométricas, las miden, inculcaban los mapas, dibujan y leen con emocionante propiedad y sentimentalismo. Llaman la atención la paridad sorprendente en que se encuentran los alumnos. Descontando el que haya naturalmente unos más vivarachos que otros, o más decididos o más serenos, resulta sin embargo que nadie se rezaga y todos se van mutuamente a los alcances. El problema que uno inicia lo termina el otro y éste sale a contestar a las dificultades que se deducen de las preguntas que el asunto iniciado por el anterior, plantea a continuación. La faena es magníficamente desarrollada y provoca, más que curiosidad, emoción en los presentes. Hay que hacer constar que los niños se desenvuelven a las mil maravillas en euzkera y en erderet. Y también destacaremos este hecho notable de que niños que hace unos meses eran erderelutes, entienden admirablemente a la maestra a la que contestan igualmente en euzkera, con rapidez que asombra. Vaya tomando nota de estos hechos esa pedagogía absurda que todavía no ha empezado a darse cuenta de la sorprendente facilidad con que se resuelven estos problemas del bilingüismo cuando hay un poco de sinceridad en la mollera y buena voluntad en el corazón.

Los del tercer grado, que salen animosos y decididos también, luego de un delicioso intermedio que nos regalan los niños con una canción vasca primorosa, nos exhiben cosas muy serias. Maravillosa destreza en la

solución de cuentas complicadas, de figuras geométricas de cierta dificultad, dibujos de pretensiones, conocimiento bastante surtido de lugares geográficos y un tono de instrucción general por demás de apreciable y el cual es seguido con gran sensación por la parte de los presentes.

del cuarto juegan con cuadrados y cubos, poseen el euzkera con caudal de léxico y exhiben conocimientos profundos en todas las disciplinas escolares.

A continuación se sirven unos cantos dulcísimo ejecutados con gran precisión por el coro escolar. Luego, el número nuevo de este año, número cautivador. Ejercicios de gimnasia rítmica. Admirablemente desarrollados por los pequeños alumnos. Al ritmo de viejos motivos de música vasca, van desfilando todos los pasos y ejercicios de la gimnasia sueca. El número de suyo encantador y en otro aspecto tan eficaz para el desarrollo físico, es interpretado con toda justeza. ¡Prodigioso tesoro de la rítmica vasca que jamás se agota, quién iba a decir qué íbas a proveer hasta estas actividades de ejercicio físico!

Acabado el momento gimnástico, desfilan unas niñas encantadoras que nos obsequian con unas canciones de cuna, a cuyos acentos miman y duermen las "popiñas" que tienen en los brazos. Las acarician, las besan como mamás auténticas. Todos ¡promueven en ¡Oh qué monada de eriaruras! y al final se aplaude con emoción este cuadro verdaderamente fascinador.

Se cierra la fiesta con un corto parlamento del señor Archanco, el cual expone con frase precisa las circunstancias en que se desenvuelve la escuela vasca, la cual ha aumentado de matrícula este año y tanto por ello como por el entusiasmo con que se persigue el crecimiento de esta institución, es posible que se piense en proyectos de envergadura que nada de particular tendría que empezaran a desarrollarse desde el próximo curso.

Unas breves palabras de don José Aguerre, quien, en nombre de los padres tributa un caluroso aplauso al Patronato de la Escuela, a la señorita Maite Salzar, relevante profesora, a la dignísima representación de Euzkeraren Adiskideak y a cuantos de una u otra forma prestan sus entusiasmos y su cooperación al desarrollo de esta meritisima institución.

Se deduce de todo ello que el éxito logrado el año anterior por la Escuela Vasca ha sido afianzado este año. La conclusión final es la de que la Escuela Vasca no sólo responde a la nobilísima inspiración de educar vascamente a los niños vascos sino que además asegura una instrucción esmerada. Porque los niños y las niñas no sólo no convencieron de que han aprendido el euzkera y de que se han impuesto en aquellas particularidades escolares, sino de que han adquirido una educación ejemplar. Los escolares nos dieron sensación de disciplina, y de compostura. En la Escuela Vasca no se dan esos síntomas de desorden, de libertinaje y de rebeldía que se traducen en manchas por los suelos y paredes, roturas de cristales y otras muestras que delatan la indisciplina de los alumnos y la falta de autoridad, diligencia y vigilancia de los maestros. Allí todo dá impresión de orden; buen gobierno y respeto a las cosas y a las personas. O sea, verdadera educación del espíritu sin la cual es la instrucción muy poca cosa.

GURBINDO

A continuación ponemos la información que Euzkeraren Adiskideak nos remite de los exámenes a que se refiere nuestro colaborador Gurbindo:

EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA
Tuvieron lugar ayer en la Escuela Vasca de la Avenida de Carlos el Noble los exámenes de fin de curso.

Para la hora anunciada, los invitados y las

DEL MOMENTO

Por primera... y última vez

Los "jabalbes" de Tudela se han sentido heridos por las líneas que les dedicábamos el día pasado, con motivo de haber prohibido el Alcalde de aquella ciudad, las colgaduras el día del Sagrado Corazón.

Y todo por haberles dicho que Tudela está muy al Sur, es decir, muy próxima al foco de donde irradian la "civilización" de que se nutren sus "cerebros", y de la que tan satisfechos se muestran; y por que, los hemos comparado con los "cultos" moradores de Castilblanco e insulas adyacentes, a los que por un descuido imperdonable habíamos calificado de "cerilles".

Nos dicen los de "El Eco del Distrito" que si son cerilles por no ser nacionalistas y por ser honrados y trabajadores y tener un corazón que no les cabe en la plaza del Castillo, ellos se glorían de ser "cerilles".

La verdad es que si poseen un corazón "que no cabe ni en la Plaza del Castillo" (ojo, que ahora es de la República), ya no son cerilles, sino fenómenos; pero sea o no cierto, que posean una víscera de tan poco comunes dimensiones, lo cierto es que nosotros no los calificáramos de cerilles por no ser nacionalistas, sino por parecerse y aun querer sobrepasar a los supercivilizados jabalbes del Sur.

Y que conste además, (no confundamos las especies ni los géneros) que nosotros no incluíamos en el cerrillismo a todos los naturales de Tudela.

En la segunda ciudad de Navarra hay muchos, muchísimos, naturales, a quienes respetamos y apreciamos muy de veras, por las cualidades de cultura, honradez, laboriosidad que les adornan, las cuales son las primeras en lamentarse y hasta en avergonzarse de la incultura y cerrillismo de que un número mayor o menor de conciudadanos suyos (extraños la mayor parte al país) adolecen.

¿Cómo no van a avergonzarse de los espectáculos propios de aduar africano que han dado tantas veces los "jabalbes" de su ciudad querida? ¿Cómo no van a salirse los colores a la cara al recordar las impudicas canciones que barbotaron el día Viernes

Santo y hasta el mismo del Sagrado Corazón?

Porque sólo cuando se ha caído en lo más bajo, cuando no se tiene noción de lo que exigen los más elementales deberes de educación y respeto a la honestidad pública, ya que no a la propia, se pueden echar al aire canciones de cuya indecencia y de cuya barbarie, no se puede formar idea nadie que no tenga noticia del hábito de blasfemar que existe en el Sur.

Nos recuerdan los "jabalbes" tudelanos los tristes sucesos de la Plaza del Castillo de Pamplona. No tenían ninguna necesidad de hacerlo. No los hemos olvidado. Y los condenamos entonces y los condenamos ahora, con más energía que nadie.

¿Pero tienen que ver algo con aquellos sucesos los nacionalistas?

El único que saben los nacionalistas es que ha sido o ha pretendido ser asaltado, su Circolo de Pamplona por dos veces; que sus correligionarios han sido víctimas de multas y encarcelamientos sin fin; y que por último, veinte o veinticinco correligionarios suyos, han caído vilmente asesinados por los "jabalbes" que están campando por sus respetos en el País Vasco.

¿Y qué decir de las barbaridades, burradas, salvajadas y crímenes cometidos por los "jabalbes" del Sur, (tan admirados por los tudelanos), en tierras de España?

¿Y ellos, los tudelanos no recuerdan al señor Párroco de Murchante? ¿Y no recuerdan los sucesos de la Estación de Castejón? ¿Y los de Villafraanca? Y tantos otros cuya enumeración omitimos, porque nos sorroja, puesto que al fin y al cabo, somos navarros, y nos duele que hayan tenido lugar en nuestra Navarra.

Nos dicen también que prefieren la jota al txistu. Con ello no dan a entender que sean cerilles, sino brutos. Y no porque la jota, como la sardana, como el canto jondo, como toda música popular, bien compuesta, ejecutada o cantada, nos sea antipática; todo lo contrario; sino porque cuando quien pretende presumir de navarro desprecia la música vasca, o sea la infinita variedad de melodías bellísimas, pasmo de los músicos más eminentes, que brotan del txistu, no puede merecer otro calificativo que el de bruto.

Muy ufanos y hasta orgullosos se nos muestran los "jabalbes" ribereños de su cielo azul, de sus campos abiertos, de sus horizontes amplísimos. Pueden estarlo, y con razón. No la tienen, sin embargo, al decir que aquello es lo más pobre... pero también lo más culto de Navarra, y menos para hablar despectivamente de la montaña, en la que a pesar de la estrechez de sus campos, de lo cerrado de sus valles y de lo limitado de sus horizontes, pueden encontrarse pueblos como Burguete, Esparza, Ochagavía, Lecumberri, Elizondo, Iruita, Santesteban, Lesaca, Vera y otros muchos, cuya belleza y cuya cultura son los primeros en admirar los "ribereños", no "jabalbes".

Y no queremos hacernos eco de las demás... ¿cómo las calificaremos?... groserías, que aparecen en los tres sultos que nos dedica "El Eco del Distrito" (que por cierto se edita en la calle de Garzambide, apellido que a los jabalbes tudelanos les tiene que sonar... a txistu), porque reconocemos que le hemos dedicado demasiada atención.

Puede tener la seguridad el lector de que no volveremos a ocuparnos del órgano de los "jabalbes" tudelanos. Ya se encargaron de reducirlos y ponerles el bozal que están pidiendo, los buenos navarros, que los hay y muchos, en aquella hermosa comarca de nuestra tierra, digna de mejor suerte.

GERARDO ZARAGÜETA
Fotógrafo de LA VOZ DE NAVARRA
ha trasladado su domicilio a Amara, 20, segundo derecha.

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL Y LIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión.

Libretas ordinarias a la vista	3.50 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones anuales	3.60 %
Cuentas corrientes a la vista	2 %

seguros sociales.—PENSIONES a los 60, 65 y 55 años a capital cedido y a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HERENCIALES.—DOTES INFANTILES.—ROMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES
en su nuevo edificio de la Avda. de Carlos III.-Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Aizsua, Aola, Arba, Aiala, Caparros, Carcastillo, Cascaño, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Puzos, Isaba, Lesaca, Lodosa, Los Arros, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.



EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA Una vista del interior de la Escuela (Foto G. Zaragüeta)



EXAMENES EN LA ESCUELA VASCA Grupo obtenido a la salida (Foto G. Zaragüeta)

Ecos de sociedad

VIAJES
De Perak las bellas y distinguidas señoras Petra Astiz y Tina Orue, profesoras de primera enseñanza.

Restaurant Crespo
Paseo Sarasate, 14, 1.º Teléfono 1.624
Menús excelentes

De su viaje de boda han regresado los Auxiliares de Medicina y Cirugía de la Beneficencia Provincial, don Félix Luri Amigot y su bella esposa doña Juana Camino Malangré.

MADERAS
De pino de Roncal y entarimados ANTONIO ERICOM
—A San Sebastián el ex diputado foral don Manuel de Irujo Olio.

Casa Arrillaga
RELOJERIA - OPTICA
AJARNAUTE, Euzkadi 16, PAMPLONA

VARIAS
El Ateneo Navarro ha tenido la amabilidad de invitarnos a la solemne apertura de la Exposición de Artes Decorativas, cuyo acto tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, en las Escuelas de Artes y Oficios.

BAUTIZO
En Echaverri-Araquil ha dado a luz una hermosa niña doña Manuela Orella, esposa del rico propietario don Saturnino Amóztegui.

VARIAS
Después de cursar sus estudios de medicina con las calificaciones máximas de sobresalientes con matriculas de honor, ha dado fin a su carrera con la misma excepcional brillantez en la Facultad de Medicina de Zaragoza, el distinguido joven don Jesús Arilla Marraco.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA
La Preciosísima Sangre de Jesucristo; Aragón, sac. Martín, Galo, obs., Rómulo, Casto, Secundino, obs., mrs.; Leonor, vd., m.

La Preciosísima Sangre de Jesucristo
Siempre se ha venerado con especial devoción la Sangre preciosísima que Jesucristo, el Hijo de Dios, derramó durante su vida mortal por nuestro amor y para satisfacer por nuestros pecados. Derramóla en la circuncisión cuando era todavía niño inocente; la vertió voluntariamente en el sudor de sangre mientras oraba en el huerto de Getsemani y en el curso de su Pasión; con ella tiñó la tierra, sus vestidos y los de sus verdugos, que la arrancaron violentamente de las venas con los terribles azotes con que molieron su cuerpo; al coronarle de espinas, con las que agujerearon sus carnes todas, al horadar sus manos y sus pies con afilados y gruesos clavos y aun después de muerto, al atravesarle el costado con una lanza. Mas la solemnidad litúrgica de esta fiesta sólo data desde el pontificado de Pío IX, que la ordenó para conmemorar el restablecimiento del poder pontificio en 1845.

No deje de encargar los recordatorios de defunción a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.- Pamplona
Cuento con un gran surtido a precios económicos

EN LOS CORAZONISTAS
Solemne Reparación Sabatina
Sábado, día 1

Parador a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cánticos implorando misericordia, se rezará el Rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deprecaciones al Corazón de María.

Advertencia.—A estas solemnísimas funciones deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

De Enseñanza

LAS EXPOSICIONES ESCOLARES
Como en años anteriores, el pasado día 29 quedaron expuestos, en las escuelas de la capital los diversos trabajos realizados durante el curso que ha finalizado.

Visitaron la exposición, fijándose detenidamente en todas las aulas, el señor Director de la Normal y Presidente del Consejo señor Morilla, el jefe de la Sección señor Janin y los inspectores de la provincia. Estos señores alabaron la labor realizada por los niños, dirigidos por sus maestros, y dirigieron a los profesores frases encomiásticas y de aliento a su trabajo.

Otras muchas personas también recorrieron la exposición, siendo muy animadas, por la concurrencia, las horas de visita. Felicitamos a todos y cada uno de los maestros y maestras de Pamplona y les invitamos a que sigan trabajando en pro de la cultura, pues cabe esperar mucho de ellos.

VACACIONES
Han comenzado en Navarra las vacaciones de verano, las cuales, salvo orden en contrario, durarán hasta el treinta y uno de agosto.

SESION DEL CONSEJO PROVINCIAL
En Pamplona a veintiocho de junio de mil novecientos treinta y tres, reunido el Consejo provincial de primera enseñanza en sesión extraordinaria, bajo la presidencia de don Mariano Sáez Morilla, y con asistencia de doña María de los Angeles Fernández de Toro, doña Francisca González, doña Blanca Bejarano, don Mariano Lampreabe, don Vicente Navarro y del Secretario que suscribe, don Benigno Janin, se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El Consejo acordó autorizar con carácter general, y sin previa solicitud de los interesados, el funcionamiento de clases de verano en escuelas privadas autorizadas, pero solamente en aquellas localidades donde también existan dichas clases en las escuelas nacionales, y siempre que dichas escuelas trabajen al aire libre, si el tiempo no se opone, y se dediquen con preferencia a las actividades de juego, gimnasia, lecturas amenas etc., huyendo de cuanto constituya una continuación del trabajo del curso escolar, y acercándose, en lo posible, a la vida de una colonia escolar de vacaciones.

Examinadas las posibilidades de ayuda económica ofrecida por la Junta de Protección a la Infancia y por la Peña "Los Irushemes" para la organización de la Colonia escolar marítima a cargo de este Consejo, se cambiaron impresiones sobre el lugar del emplazamiento, régimen de vida, etc., y se acordó que a ser posible comience el funcionamiento de la Colonia del 20 al 25 de julio, designar para estar al frente de ella a don Pedro Rubio, maestro de Caparrosa, y a doña María Luisa Nicolás, maestra de Guirguillano, y que para todos los trabajos de organización y desenvolvimiento de la Colonia escolar actúe una Comisión formada por las inspectoras señoras González, López y Bejarano, por los dos maestros citados y por el Director de la Colonia que pudiere designarse, nombramiento que en todo caso recaerá en un inspector de Primera enseñanza designado por la Junta de Inspección.

Se acordó dirigir un llamamiento a todos los maestros que participaron en la Semana Pedagógica de septiembre de 1932, que todavía no han recogido el libro de la Semana, para que lo hagan cuanto antes en la Imprenta de don Ramón Bengaray, Mayor 86, mediante la entrega de dos pesetas.

REUNION DE MAESTROS
Nuevamente insistimos, convocando a todos los cursillistas aprobados; a los aspirantes a nuevos cursillos y a todos los maestros en expectativa de destino, acudan el próximo domingo día 2, a las once de la mañana a las escuelas de San Francisco.

CURSILLISTAS
Con relación a que los cursillistas deberán presentar la documentación personalmente se entiende que pueden hacerlo ellos o persona que lleve sus documentos, pero no remitiéndolos por correo.

CIRCULAR IMPORTANTE
Confección de un Censo general de establecimientos de enseñanza y cultura
Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dispuesto la formación en toda España de un censo referido al día 30 del mes actual que comprenda todos los establecimientos de enseñanza e instituciones culturales, ya tengan carácter nacional, regional, provincial o municipal, bien sean de carácter privado (pertenecientes a Empresas industriales, mercantiles, agrícolas, entidades y centros culturales o recreativos, agrupaciones sociales y políticas, instituciones religiosas, extranjeras y particulares), se hallen o no subvencionadas por alguna Corporación municipal. La orden correspondiente, con las instrucciones para realizar el servicio, se inserta en la "Gaceta" del día 28 del corriente, publicándose al mismo tiempo el modelo de cuestionario que vienen obligados a formalizar todas las escuelas, colegios, academias y demás centros de enseñanza u organismos educativos y de carácter cultural existentes en la nación, oficiales y privados; aplicando la sanción a que hubiere lugar en caso de incumplimientos a las autoridades, centros o personas afectadas por esta orden.

El cuestionario citado debe ser confeccionado por los propios establecimientos u organismos de enseñanza o culturales, teniendo en cuenta el formato del modelo que se inserta en la "Gaceta", remitiéndolo sin pérdida de tiempo a los centros oficiales o autoridades respectivas que se indiquen en las instrucciones del servicio. En caso de duda, puede enviarse directamente a la sección especial de Estadística del ministerio de Instrucción Pública.

paradora a Jesús Sacramentado, se cantarán expresivos cánticos implorando misericordia, se rezará el Rosario y se cantará la Salve popular y se dirigirán tiernísimas deprecaciones al Corazón de María.

Advertencia.—A estas solemnísimas funciones deben acudir todos ostentando el escapulario del Corazón de María.

Ayer en el Ayuntamiento

Se celebra la sesión suspendida el miércoles pasado por falta de número de concejales. Se abre la sesión a las seis y media de la tarde.

LOS QUE ASISTEN
Preside el teniente de alcalde señor Arteaga.

Están presentes los tenientes de alcalde señores Alfaro y Blamazaras; y los concejales señores Salvatierra, García Esciso, Berriain, Armisen, Zabalza, Arilla, Arralza (don E. y don P. J.), Martínez, Sánchez, Astrain, Azcárate y Arrivillaga.

ORDEN DEL DIA
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

EMPADRONAMIENTO
Instancias de doña Policarpa Unanua y don Amador Touriño, solicitando empadronamiento en la capital.
Como se pide.

CUENTAS DE LA MISERICORDIA
Informe de la Contaduría municipal emitido en las cuentas presentadas por la Junta de la Casa Misericordia correspondientes al ejercicio de 1932.
Aprobadas.

SOLICITANDO REGALO
Escrito de la Federación Aeronáutica Española, relacionado con una Prueba de Aviación, y solicitando algún regalo para la misma.
Aprobado.

RESULTADO DE OPOSICIONES
Comunicaciones del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios y Academia Municipal de Música, dando cuenta del resultado de la oposición a los premios de la Fundación instituida por don Paulino Caballero.
Enterados.

POR UN RECURSO
Informe del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios, emitido en vista del recurso promovido por don Luis Faure, sobre adquisición de máquinas de escribir.
Aprobado.

POR UN ABONO
Instancia de los empleados de la Dirección de Obras don Javier Guidotti y don Ramón Huici, solicitando se les abone a partes iguales el sueldo que corresponde al Ayudante de la Dirección, por el tiempo que estuvo vacante este cargo.
Pasa a la Comisión de Gobierno.

POR UN PARQUE MUNICIPAL
Moción del señor Alcalde presidente proponiendo se cierre con espino artificial el parque que se está formando en la Ripa de Beloso.
Aprobado.

TERRENO EN EL CEMENTERIO
Informe de los señores arquitecto municipal y administrador interino del Cementerio, emitidos en instancia de don Aniceto Muniam, solicitando terreno en el Cementerio moderno de la ciudad, para construir un panteón.
Aprobado.

INFORMES DE LA COMISION DE FOMENTO
PAGO DE UN PLAZO
Proponiendo se abone a don José Arrarás la cantidad de 21.794 pesetas como primer plazo de las obras que realiza para la construcción de un nuevo lavadero en la Rochapea.
Aprobado.

POR SEGUNDA VEZ
Informando nuevamente en sentido negativo la instancia de D. Servando Loza que solicita se le nombre ayudante instalador del alumbrado público.
Se aprueba con el voto en contra del señor Alfaro.

PARA CUBRIR UNAS VACANTES
Proponiendo se cubran las plazas vacantes de peones de nómina y plantilla afectas al ramo de alcantarillado y fuentes con los señores don Juan Elia Aranguren, don Ramón Arenal Ruiz, don Marcelino Nagore Zugasti y don José María Gasca Artica; y para la plaza vacante de peón cambrero con el guarda de Jardines don Ramón Ibero Ugalde.

El señor Berriain propone a don Casiano Gil, don Fernando Luca, don Ignacio Trillo, don Tomás Jiménez Ayala, y de peón a don Raimundo Azcona.

El señor Salvatierra le dice que para el peón cambrero hay acuerdo de nombrarlo al señor Ibero, retirando el señor Berriain la proposición de este último.

El señor Azcárate pide vuelva a la Comisión.
Al señor Berriain le dicen que los propuestos por él no cumplen las condiciones del concurso.
En votación se aprueba su informe. Votaron a favor 17 y en contra 2.

En el Gobierno civil

VISITA AL RONCAL
Al recibimos el señor Solozábal nos informamos de su viaje al Valle de Roncal, en donde visitó el mausoleo del insigne Gayarre, inmortalizado por la genial obra de Benlliure. Después de una visita al Ayuntamiento partió para Isaba, siendo recibido por autoridades y vecindario, que le hizo objeto de una calurosa manifestación de simpatía. En el Ayuntamiento le visitaron varias comisiones, prometiendo a la U. G. T. una visita a su regreso de la Venta de Arraco; a donde se dirigió para ver sobre el terreno el proyecto de carretera a Francia, que con tanto entusiasmo defienden los roncaleses.

Esta obra, nos dijo, aparte de abrir la comunicación rodada con Francia, será una fuente de ingresos del turismo en Navarra por la incomparable belleza del paisaje y excelente clima para estación veraniega. Abrió también posibilidades, allende el Pirineo, al mercado de maderas, que atraviesa, en este Valle una profunda crisis de venta.

De vuelta a Isaba, el Gobernador dirigió la palabra a los que llenaban el local de la U. G. T. poniendo de relieve la obra realizada por los Gobiernos de la República, y la que todavía quedan por hacer en bien de un Estado fuerte y justo, modelo y vitameado por la genuina representación del pueblo.

A las nueve de la noche se encontraba en Pamplona el Gobernador civil.
SEMANARIO MULTADO
He impuesto una multa de 500 pesetas al semanario "Amayur" por publicar una invectiva de desafío a la Autoridad en la sección titulada "Las coligaduras".

ANUNCIO DE HUELGA
Un grupo de obrero sdel "Canal de las Bardenas" sin inscripción legal, pretende declarar una huelga ilegal en próximo lunes. He comunicado al Alcalde de Sangüesa que si estos obreros abandonaran el trabajo, les dará veinticuatro horas de plazo para que se reintegren al mismo. Si no lo hicieran, la Empresa admitirá libremente al personal que necesite.

NOTAS JUDICIALES
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

En el Gobierno civil

VISITA AL RONCAL
Al recibimos el señor Solozábal nos informamos de su viaje al Valle de Roncal, en donde visitó el mausoleo del insigne Gayarre, inmortalizado por la genial obra de Benlliure. Después de una visita al Ayuntamiento partió para Isaba, siendo recibido por autoridades y vecindario, que le hizo objeto de una calurosa manifestación de simpatía. En el Ayuntamiento le visitaron varias comisiones, prometiendo a la U. G. T. una visita a su regreso de la Venta de Arraco; a donde se dirigió para ver sobre el terreno el proyecto de carretera a Francia, que con tanto entusiasmo defienden los roncaleses.

Esta obra, nos dijo, aparte de abrir la comunicación rodada con Francia, será una fuente de ingresos del turismo en Navarra por la incomparable belleza del paisaje y excelente clima para estación veraniega. Abrió también posibilidades, allende el Pirineo, al mercado de maderas, que atraviesa, en este Valle una profunda crisis de venta.

De vuelta a Isaba, el Gobernador dirigió la palabra a los que llenaban el local de la U. G. T. poniendo de relieve la obra realizada por los Gobiernos de la República, y la que todavía quedan por hacer en bien de un Estado fuerte y justo, modelo y vitameado por la genuina representación del pueblo.

A las nueve de la noche se encontraba en Pamplona el Gobernador civil.
SEMANARIO MULTADO
He impuesto una multa de 500 pesetas al semanario "Amayur" por publicar una invectiva de desafío a la Autoridad en la sección titulada "Las coligaduras".

ANUNCIO DE HUELGA
Un grupo de obrero sdel "Canal de las Bardenas" sin inscripción legal, pretende declarar una huelga ilegal en próximo lunes. He comunicado al Alcalde de Sangüesa que si estos obreros abandonaran el trabajo, les dará veinticuatro horas de plazo para que se reintegren al mismo. Si no lo hicieran, la Empresa admitirá libremente al personal que necesite.

NOTAS JUDICIALES
El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

El mismo Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Matías Alava Reinaldo, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y pago de las costas.

El repetido Tribunal ha dictado sentencia en causa de igual procedencia, condenando al procesado Manuel Navarro Pérez, como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y el pago de las costas originadas en la causa.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en causa procedente del Juzgado de Estella, condenando al procesado Ricardo Mangado Mangado, como autor de un delito de lesiones graves, con una circunstancia atenuante; a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, indemnización al perjudicado Eugenio Pinillos de 400 pesetas y pago de las costas procesales.

Noticias y sucesos

Servicio de enfermos
PARROQUIAL
En San Juan Bautista.—Don Sergio Irujo, Navarresa, 4, segundo.

En San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoategui 21, primero.
En San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería 22, cuarto.
En San Nicolás.—Don Mariano Ayerra, Navas 3, primero izquierda.
En San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor 95, segundo.

FARMACEUTICO
Señor Ecurra (don Pío), Nueva, 1.
Señor Sagredo.—Mayor, 110.
Señor Corti.—Curia, 2.

CASA DE SOGORRO
En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:
Trinidad Echeverría, de 29 años, contusiones y erosiones, leve s. c.
Antonio San Nicolás, de 27 años, fractura de la quinta costilla, leve s. c.
Angel Irugal, de 7 años, herida contusa en el labio superior, contusiones en la frente y rodilla derecha, leve s. c.
Además se hicieron dos reconocimientos para bagaje.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 9, segundo, PAMPLONA

HASTA ACLARAR LA PROCEDENCIA
Por la Guardia civil de Lés Arcos, han sido detenidos los gitanos Jesús y Fulgencio Sáiz Jiménez, por conducir unas caballerías que dicen ser de su propiedad y que no pusieron del todo clara su procedencia.

Leija "LA NAVARRA"
FABRICA ON ESTELLA Y VILLAFRANCA
ABADO RUIZ DE HENDOKA

POR ATENTAR AL PUDOR
La Guardia civil de Villafraanca detuvo al matrimonio Julián Aleubierre Royo, de 27 años y su mujer Florencia Baquerizo Rodríguez de 23, mendigos transeúntes, por encontrarla a ella con el beneplácito de su marido, junto a la ermita de este término municipal, atentando al pudor.

Ellos han declarado que este era el único medio de vida.
Han sido puestos a disposición del Juzgado.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20 1.º Teléfono 1448

DENUNCIAS
Ante el señor Alcalde fueron denunciados:
Los dueños de una fonda por consentir que en la misma se escandalizase.
Dos individuos por atravesar los jardines pisando las flores.
Uno por circular con el automóvil a excesiva velocidad y llevar el escape abierto.
Uno por carecer de silenciador en su automóvil.
Tres por tener los automóviles abandonados; y
Un sujeto por embriaguez y escándalo.

Registro civil
En los libros del Registro Civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos
Jesús Cecilio Zubiri Jaurrieta.
Alberto Bernardo Amigot Itoiz.
Pedro Raquin Orquin.
Petra Pellizari Oscoz.
Benigna Oyarzun Arrasate.
Pedro María Aldave Amescua.
Petra Eraso Goñal.
Pablo Surio Ochagavía.
Luis Pablo Peralta Morrás.

Defunciones
Jesús Zudaire, de 5 días, de Pamplona, inclusa.
Pío Eguaras, de 1 mes, de Pamplona, inclusa.
Juan Zudaire, de 5 días, de Pamplona, inclusa.
Carmen Biurrun, de 78 años, de Peralta, Padre Calatayud, 2, primero.
Dámaso Riloba, de 21 años, de Sasamón (Burgos), Hospital Militar.

Matrimonios
Ninguno.

P. LARDIZABAL: Testamento zar ta be-triko kondaira. Precio 4 pesetas.
P. HENAO: Antigüedades de Cantabria. Sieta tomos en rústica. Precio 35 pesetas.
IZUETA: Gipuzkoako dantzak. Precio 5 pesetas.

ITURZAETA: Sermones dominicales y pagnegricos en euzkera. Dos tomos encuadernados. Precio 15 pesetas.
GARDABERAZ: San Isidro ta bere emazte María santuzen bizitza. Precio 1 peseta.
P. MACARIO: Lezoiko Gurutzeta Deunaren edesti ta berri laburrak. Precio 1 peseta.

A. ELIZONDO: Loretegi berria (Prelosoz cuentos y chascarrillos en euzkera gipuzkoano-nabarro sencillo y castizo). Precio 3 pesetas.
Estas obras se sirven también por correo cargando los gastos de certificado y franqueo.

ANIS LAS CADENAS
DEPOSITO EN PAMPLONA
CONSTITUCION DE LA
SI SU NIÑO ESTA DEBIL
SI NO SE NUTRE BIEN
SI TIENE ESTRENTAMIENTO O DIARREA
SI NO AUMENTA DE PESO
SI POR FALTA DE TETA NO PUEDE USTED CRIAR
NESTARINA
ese excelente alimento que ha salvado tantas vidas de niños y que tanto recomiendan las eminencias médicas, evitará todas sus dificultades.
Exíjalo siempre en botes cerrados con la marca de fábrica.
Pida la cartilla para las madres sobre el arte de criar a los niños que se envía gratis.
Pida un bote de muestra gratis, enviando 0'50 pesetas para gastos de correo certificado.
Exíjalo en las buenas farmacias, droguerías y ultramarinos.
LABORATORIO ARMISEN, PLAZA PUEBLO, 5.—ZARAGOZA

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

OFICIALES

HIDRAULICA MONCAYO SOCIEDAD ANONIMA.—PAMPLONA

Dividendo pasivo El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado solicitar de los señores accionistas un desembolso de 75 pesetas por acción, equivalente al quince por ciento del valor nominal de los títulos números 8.494 al 16.984.

El pago se realizará del 1 al 5 de Julio próximo inclusive en el domicilio de la Sociedad, Pasco de Sarasate, 38 bajo, derecha, mediante entrega de los resguardos provisionales firmados por los accionistas, que serán canjeados por los títulos definitivos con el desembolso de 50 por ciento.

Pamplona 6 de Junio de 1933.—El Presidente del Consejo de Administración, DANIEL MUGICA.

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SANTACARA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excelentísima Diputación Foral de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de doscientas mil pesetas, a interés de cinco setenta y cinco por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas al quince de Mayo de cada año. Las láminas u obligaciones serán de quinientas pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de doce años, por lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la Superioridad, cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados por las mejoras introducidas en los terrenos reivindicados por el común; y tanto del capital como de sus intereses responderá el Ayuntamiento con todos sus bienes y las rentas que por cualquier concepto ingresen en Depositaria Municipal.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio, en las Oficinas centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibo provisional, la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas Municipales llevarán la fecha de quince de Mayo en curso, devengando interés desde ese día.

Santacara, 3 de Mayo de 1933.—El Alcalde-Presidente, BRAULIO GARDE.

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA SUBASTA DE CONSTRUCCION DE CARRETERA

En el "Boletín Oficial" de Navarra, se anuncia la subasta de un trozo de carretera desde el paraje denominado Olaverri (Eugui), hasta las inmediaciones del Cuartel de Carabineros en la de Eugui a Francia, cuyo presupuesto de subasta asciende a la cantidad de DOSCIENTAS SETENTA MIL OCHENTA Y DOS PESETAS CON NOVENTA Y UN CENTIMOS (270.082,91).

Los pliegos cerrados se admiten hasta las catorce horas del día trece de Julio próximo y se abrirán en acto público a las doce horas del día siguiente.

Pamplona 29 de Junio de 1933.—La Diputación y en su nombre, JOSE BURGALTA.—Rubricado.—LUIS OROZ, Rubricado.

COMUNIDAD DE REGANTES DE ABARZUZA

Se convoca a Junta general ordinaria de regantes de esta Comunidad para las diez horas del día 9 de Julio próximo, a los efectos de lo prescrito en el artículo 53 de las ordenanzas de la misma.

Abárzuza 26 de Junio de 1933.—El Presidente, AGAPITO MORRAS.

EUGUI

SUBASTA DE HAYAS El día 16 del mes actual, a las once de la mañana, en la Sala Concejal, se procederá a la venta a oferta libre de un lote de hays, sito en "Elteador", compuesto de 870 arboles, siendo su primera tasación de 2.452 pesetas.

La Veintena se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa o rechazarla todas.

Condición, en Secretaría. Eugui 1 de Julio de 1933.—El Alcalde, MARTIN OLLACARIZQUETA.

LARRAGA

ARRIENDO DE PASTOS Por haber sido declaradas desiertas las subastas para el arriendo de las corralizas "Moliner", "Landaza", "Corte", "Balsa" y "Cabras", se anuncia nueva subasta a oferta libre, reabiéndose los pliegos hasta las once de la mañana del día 14 de Julio próximo, a cuya hora se dará lectura a todos los presentados, reservándose el Ayuntamiento el derecho de aceptar las proposiciones más ventajosas o desecharlas todas. Larraga 28 de Junio de 1933.—El Alcalde, MAXIMIANO GARCIA.

Agencia Cevrolet

REPUESTO DE PIEZAS LEGITIMAS 6 Av. Galán y G. Hernández, 6 NAZARIO UNANUA

MUEBLES?

Los más baratos y sólidos los encontrará usted en "LA CASTELLANA". Ventas al contado y plazos (sin fiador). COMPANIA, 29 PAMPLONA

Caja Navarra contra Accidentes del Trabajo Agropecuario

AGRICULTORES.—El seguro que hagáis en esta Mutualidad será el único legal y el más económico. Con estos fines ha sido creada la Caja por la Excmo. Diputación y prestigiosas instituciones agropecuarias. Seguros de trilladoras de tres a cuatro pesetas diarias, otros trabajos de tractor una peseta por día que se trabaja. AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS, OFICINAS EN LA DIPUTACION.

SECCION DE DEPORTES



EN SAN JUAN

LA FINAL DEL CAMPEONATO INFANTIL OSASUNA-DENA-ZURI

A las cuatro y media, en punto de la tarde mañana domingo tendrá lugar en el campo de San Juan una fiesta simpática y atractiva, la final del campeonato infantil de fútbol que con tanto celo viene organizando el Club Indarra.

Esta final constituye siempre una atracción de primera fuerza, hasta el punto de que no solo interesa a centenares de muchachos, sino que también a toda la afición local que gusta de estas luchas tanto por lo que tienen de emoción, como por presenciar un juego vistoso y llepo de entusiasmo.

El éxito alcanzado en años anteriores ha supuesto rige mañana en el campo de San Juan se vea concurridísimo. Por nuestra parte podemos asegurar que merece la pena de verse.

Al final del encuentro se entregarán las copas y trofeos y, de ello se encargan tres nonisimas menas, Marichu Arriano y las hermanitas Mari Ester y Amalia Segura Larrea que gentilmente hacen donación de sus magníficos banderines primorosamente confeccionados.

Mañana daremos más detalles de tan interesante encuentro.

¿De qué ha muerto Vigueras?

Melilla.—Viajeros llegados de Argel dicen que el jugador del Athletic Club de Madrid Fernando Vigueras al parecer no murió a consecuencia de un accidente casual.

Según esos viajeros, Vigueras, acompañado de los jugadores Alfonso Martínez y José Castillo, estuvo en un cabaret, y al salir disputaron con unas tangustas. Acudieron los agentes de la autoridad, que fueron insultados por los contentados.

Los guardias esposaron a los jugadores, y al salir del dancing Vigueras rodó por las escaleras.

Fue trasladado a la Comisaría, donde falleció poco después.

Al día siguiente los compañeros de Vigueras manifestaron que éste había muerto a consecuencia de los golpes que le propinaron los agentes de Policía.

Hoy llegarán a Melilla los doce jugadores del Athletic que tomarán parte en el partido que se jugará el próximo domingo.

Fernando Vigueras Rodríguez había nacido en Utrera el 30 de Septiembre del año 1908.

Catalanas

Hoy sábado sale el Español, desde Barcelona para Canarias.

Están buscando un portero suplente.

Trabal ha sido designado oficialmente entrenador del Español.

Del Barcelona ha sido nombrado entrenador el húngaro Dombó.

El traspaso de Padrón y Ventolrà del Sevilla al Barcelona se ha acordado en la ciudad condal durante la estancia de unos delegados sevillanistas con motivo de la final.

Las condiciones del traspaso son, según un diario catalán:

Las condiciones se han fijado en una cantidad que oscila entre las cuarenta y las cincuenta mil pesetas, según nos informa persona que ha seguido de cerca las negociaciones. Una entrega en efectivo, una cantidad a abonar más adelante y un partido que celebrará el Barcelona aprovechando un desplazamiento que ha de hacer a Andalucía.

El Barcelona, en plan de reorganización total del cuadro de jugadores, tiene puestas las mejores esperanzas en los nuevos elementos, según la eficacia que han demostrado en las pruebas que han efectuado en Barcelona y París.

Coliseo Olimpia

(SAGE) Teléfono 2264

TEMPORADA DE FIESTAS DE SAN FERMIN

Actuación de la Gran Compañía del

Teatro Lara de Madrid

Debut el viernes 7 de Julio

Renovación de abonos: Días 20 de Junio, 1, 2 y 3 de Julio

Nuevos abonos: Días 4, 5 y 6 de Julio.

Precios y demás detalles en Contaduría, de 11 a 1 y de 4 a 8. Todos los días.

ESTRENOS:

LO QUE HABLAN LAS MUJERES (S. y J. Alvarez Quintero).

EL RINCONCITO (S. y J. Alvarez Quintero).

SIETE PUNTALES (F. Serrano Anguita).

LA CHASCARRILLERA (Luis F. de Sevilla).

LAS ERMITAS (Luis F. de Sevilla y Rafael Sepúlveda).

PEPE EL 13 (José Tellez Moreno).

El doctor García Salazar ¿presidente del Alavés?

El Deportivo Alavés ha celebrado su junta general.

Se dio cuenta de la gestión. La deportiva es bien conocida.

La económica. Nada más que 292 socios de número y 156 femeninos e infantiles.

Pues bien, a pesar de que las entradas en los partidos han sido flojas, ha cerrado con 96 pesetas de superávit. Aparte las deudas anteriores.

En el viaje a Marruecos ganaron unas 14.000 pesetas, con las que pagaron sueldos y hasta algún atraso.

Se nombró la Directiva: Don Marcelino Losa, don Luis Fernández, don Moisés Armentia, don Francisco Javier de Mandaburu, don Ricardo de Zulueta, don Gabino Cueva y don José Abad.

Falta únicamente el presidente. El doctor García de Salazar se ha ofrecido, haciendo un nuevo sacrificio, a desempeñarlo si no se halla otro. Pero quiere q. antes se hagan gestiones, por si se halla esa persona.

Y dentro de pocos días nueva reunión para elegir presidente.

Gran Ocasión

Vendo un Fiat 521, cinco plazas, Peugeot 9 H. P. Casi nuevo.—Dirigirse a Yarnoz, guarnecedor de automóviles. García Ximénez, 4, Pamplona.

Las fichas del Arenas

El Arenas ha comunicado a la Federación de Fútbol que retiene a todos sus jugadores. El plazo para comunicarlo termina hoy.

Y van ya firmando, entre tanto. El primero que lo ha comunicado ha sido Urresti. En blanco.

El Madrid líquida

El Madrid ha editado a Ordóñez, por 7.000 pesetas, al Athletic de Madrid.

Y a Bestit, por 5.000 pesetas al Español. Por ahora nadie más.

Algo más de futbolistas

Se dice que terminado el partido de la final Víctorio Unamuno reunió a Muguerza, a Roberto, a Iraragorri, a Lafuente...

—Mirad—les dijo—. Hoy que hemos ganado buenas primas estamos en la obligación de acordarnos de los damnificados por las inundaciones de nuestra región. Hay que acordarse de aquellos pobres de Rentería...

Y Muguerza, Roberto, Iraragorri, Bata... todos, en fin, asintieron.

Y enviarán un donativo. Estos vascos del Athletic no tienen sentimientos, ¿verdad?

Son unas fieras...

Se ha suspendido otra vez el partido Paris-Madrid

La Federación Castellana, viendo que las lesiones que sufren algunos jugadores madrildistas hacían imposible su alineación mañana domingo, y teniendo en cuenta, por otra parte, la ausencia del Athletic de Madrid, circunstancias que restaban necesariamente valor y eficacia a la selección céntrica, se han decidido por la suspensión del partido a beneficio del Montpelio, en el que debían jugar contra los seleccionados parisinos.

Ayer mismo se cursaron los telegramas en este sentido a la Asociación de Fútbol de la capital francesa, y, por tanto, el Paris-Madrid, tantas veces aplazado, no se jugará ya en esta temporada.

Como no paguen...

En la Federación Vizcaína de Fútbol está la lista de retenidos del Deportivo Alavés, de que ayer hablamos.

Pero para que esta retención tenga eficacia es esencial no estar a descubierto ni con los jugadores ni con la Federación.

Como a ésta debe el Alavés unas mil quinientas pesetas, le han debido comunicar que es preciso abonarlas para que la retención sirva. El plazo es breve...

Suponemos que con los retenidos está el corriente de los sueldos.

Con el pequeño David, que no es de los retenidos, parece que hay en el aire algún plico.

Club Moderno

Sarasate, 11.-PAMPLONA

Bicicletas-Reparaciones-Agencia oficial en Navarra de la bicicleta G. A. G.

Solicito Agentes en los pueblos importantes de Navarra

BALNEARIO DE BELASCOAIN (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas.

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre. Balneario montado con arreglo a las modernas exigencias. Hospedaría a precios módicos para familias de posición modesta.

Itinerario: En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de autobuses que sale de las Oficinas de la Sociedad.

Informes: Sociedad Aguas y Baños de Belascoain.—Pamplona.

El Unión de Irún venció al Donostia por 2 a 1

En el Estadio de Gal se celebró ayer tarde el partido que anualmente organizan los iruneses en beneficio de su Hospital.

Los equipos fueron: Unión Club: Emery; Arzac, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Pifia; Parrondo, Aitua, Ellegui, Cajo y Chipla.

Donostia: Beristain; Arana, Lerchundi; Rastorza, Ayestarán, Aldazabal; Perico, Ibargoien, Cholín, Chivero y Ostega.

Partido completamente festivo. Los jugadores—ya avanzada la temporada, y sin mayor interés, cometieron fuertemente por el campo. Y aún debemos agradecerlo, ya que se trata de un partido benéfico. Muy poca gente en el campo.

Primeramente marcó Irún, por mediación de Parrondo, empatando a renglón seguido el Donostia, por obra de Perico. Al finalizar el partido Ellegui hizo el gol de la victoria.

La recaudación del partido de la final

Barcelona.—La recaudación bruta, incluidos impuestos, que se realizó en el estadio con motivo de la final celebrada el domingo, ascendió a 220.000 pesetas, superior a la anterior final entre los mismos adversarios, celebrada también en el estadio, y, por tanto, cifra record de las finales, ya que éstas han sido las de más contingentes de público reunieron. El número de personas que presenciaron el partido oscila entre las 50.000 y las 55.000; pero en la Federación todavía no han podido dar los datos exactos.

CICLISMO

LA CARRERA DE IRUN

San Sebastián.—Se celebró en Irún la carrera ciclista.

Acudieron treinta y dos corredores, clasificándose 16.

Luciano y Montero triunfó con una media horaria de 35 kilómetros 715. Hizo los 125 kilómetros del recorrido en tres horas y treinta minutos.

Llegaron después: 2 Federico Ezquerria, en 3 horas y 41 minutos.

3 Eusebio Bastida, 3-42.

4 Jesús Dermit, 3-42-15.

5 Félix Gogénola a un largo.

El farol rojo estuvo a cargo de Ricardo Montero.

Restaurant Crespo

Paseo Sarasate, 14, 1.º Teléfono 1.631

UNICO en su clase-Visítelo

BOXEO

EL COMBATE UZCUDUN-CORKINDALE.—EL ASTURIANO ESPERA VENCER AL VASCO

Barcelona.—Desde ayer se encuentra en nuestra ciudad el boxeador surafricano Max Corkindale, que el próximo sábado será oponente a Paulino Uzquodun en la plaza Montuñal.

Corkindale es un peso fuerte bastante más alto que Paulino, viéndose, por sus facciones, que no presenta ninguna señal de golpe y que posee una sorprendente vitalidad.

Ha manifestado haberse preparado a conciencia para el combate, al que concede gran importancia por cuanto considera que una victoria sobre Paulino le abrirá de par en par los "ring" americanos. Interrogado respecto a sus impresiones sobre el combate del sábado, ha dicho que cree ganar. Además, conozo—añadió—las características de Paulino. Creo que no he de quedarme atrás en punto a combatividad y espero ganar por fuera de combate.

Al indicarle un periodista que hasta ahora ningún adversario había puesto a Paulino "K. O.", ha manifestado Corkindale que lo mismo se decía de Larry Gains, y que, no obstante, lo venció por "K. O." técnico en el décimo asalto. Además—añadió—fue vencido por Primo Carnera, y Gains, antes de boxear conmigo, venció al gigante italiano.

GASTANAGA CONTRA KENNEDY Nueva York.—El boxeador español Isidro Gastanaga ha aceptado un encuentro contra Kennedy, de Los Angeles, a diez asaltos. El match se celebrará el 4 de Julio próximo.



En Buskai-Jai

Resultado bastante entretenido el partido primero de ayer tarde, en el que nuevamente volvieron a enfrentarse como contrarios en la zaga Guruceaga y Olague, el primero acompañado por Yanci y el segundo con Arbeloa.

En principio los alceistas hicieron objeto de sus preferencias a Yanci y Guruceaga, que además llegaron a tener una ventaja de seis tantos; pero conforme avanzó la lucha falló algo Yanci y por su parte Guruceaga no logró castigar lo suficientemente la pelota y ello dió ocasión a que Arbeloa pudiera entrar más sueltamente al aire, y a que Olague se defendiera con mayor soltura, y de ese modo lograron dominar a sus contrincantes y dejarlos en 40 tantos para los conchabidos 50.

De los vencedores destacó Arbeloa por su juego variado y oportuno. Olague se defendió, pero su pegada no es el zurriago de hace unos 20 días. Hay mucha diferencia.

De los vencidos Guruceaga decayó por el esfuerzo que realizó en la primera mitad; y su compañero Yanci que también en principio estuvo arrollador, perdió después el gas.

Después contendieron Iraola y Cestona de un bando, y Cildoz con Benavides de otro, ganando los primeros por diez tantos de diferencia.

En el Moderno

Mañana en este simpático frontón habrá un partido de desafío, para abrir el apetito para los verdaderamente extraordinarios que se avecinan.

Contenderá el tantas veces admirado Chicuri, en la cancha mañetera, contra Ayerra y Labiano.

Otro día daremos nombres de los ases manías que ha contratado Felipe para nuestras cercanas fiestas.

a 27 vuelta a Francia

Los equipos Avanzan en la clasificación general Ronsse, Schppers y Hardiquet. Retroceden, entre otros, Guerra. El equipo belga afirma posiciones. Tiene seis hombres entre los diez primeros clasificados. Archambaud sostiene dignamente su maillot amarillo. Y Hardiquet aumenta la ventaja que le permite cubrir su torso con el maillot plateado. Los alemanes progresan.

Los suizos naufragan también este año! La salida

Metz.—A las nueve y media de la mañana se ha dado la salida a los corredores en Metz. Han contestado a la lista todos los que se clasificaron anoche, menos el individual Bernard, que todavía no ha recuperado energías.

Ha presenciado la salida un gentío enorme, que ha aplaudido calorosamente a Charles Felissier cuando éste se ha presentado a despedirse de sus compañeros de equipo. E. acaide de Metz, también presente, ha sido ovacionado.

Un principio poco interesante Parece que los corredores se reservan para el duro, Cerro la Jumentiere y para el Ballon de Alsacia, a 188 y 189 kilómetros de la etapa. El Ballon, duro por sus carreteras escarpadas con pendiente de nueve por ciento y altura total de 1.256 kilómetros puede ser fatal a muchos. Por eso se reservan. De la cima, a la meta no hay más que 22 kilómetros, aunque la mitad de ellos sean de descenso peliagroso, en el que se perderán no pocas de las ventajas conseguidas en la escalada. ¡Esperemos a Trueba!

Los corredores, en compacto paquete pasan por Font-Moussen a las diez y media. Han tardado una hora justa en correr 27 kilómetros y medio. Sigue la marcha de caracol y Nancy (56 kilómetros) les ven pasar a las once y media de la mañana. ¡28 por hora!

Si continúan la marcha monótona, Trueba puede llegar al Ballon junto con los ases. ¡Y si llega, pobres de ellos! Vamos al monte realizando una hazaña y entrando en la meta entre los seis primeros.

Final de la etapa La carrera no ha empezado a disputarse, puede decirse, hasta llegar al pie del "Ballon d'Alsace". Aquí han desencadenado la batalla un individual italiano y el francés Lepoble; pero VICENTE TRUEBA les ha pasado a todos y ha subido en primer lugar. El des censo: largo y difícil, ha servido para que los "ases" alcanzaran a Trueba y entraran con él en el Stade de Belfort. Al "esprit" claro, no puede competir nuestro compatriota con los "ases", y es vencido; pero entra en el mismo tiempo que el primero, después de haber estado a punto de ganar la etapa.

La clasificación es: 1. Jean Aerts, que ha cubierto los 270 kilómetros en 7 h. 14 m. 15 s.

2. Cornez, primer individuo.

3. Leacro Guerra, italiano.

4. Archambaud, francés (conserva el maillot) amarillo).

5. Antonin Magne, francés.

6. Hardiquet ("leader" de los individuos que conserva su maillot).

7. Lemaire, belga.

8. Geyr italiano.

9. VICENTE TRUEBA, todos en el mismo tiempo que el primero. (El primero recibe dos minutos de bonificación y queda a 4.32 de Archambaud).

Luego, un minuto después, entra un pelotón de 15 corredores, en el que están Martano, Leduc, Piantones y Camuso.

ESPECTACULOS Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

Aguirre y Cildoz

contra Azcoitia y Patricio

YARNOZ

Guarnecedor de automóviles, capotas, fundas interiores, guarnecidos interiores y exteriores, paños e imitaciones cuero, reforma de abiertos o cerrados. Ver sus trabajos y consultar precios y modelos. GARCIA XIMENEZ, 4 Pamplona

Frontón Moderno

Gran partido de desafío para el día 2 a las once y media de la mañana.

CHICURI contra AYERRA y LABIANO

Coliseo Olimpia (SAGE) Teléfono 2264

Hoy sábado

A las 7,15 y 10,30.

GRAN PROGRAMA "COLUMBIA"

LA JAULA DE ORO

Una sátira de la vida en las altas esferas sociales americanas, interpretada por Letitia Young y Robert William.

Mañana domingo:

Una película admirable, la mejor de la temporada.

JE PURA SANGRE (un canto al caballo)

Grark Gable, Madre Evans, Ernest Torrence, y el caballo "Tommy Boy" obtienen un éxito inigualable.

En la próxima semana, presentación de la "ORQUESTA RODE", integrada por 15 "zinganes", bajo la dirección de Alfred Rode, intérpretes de "El Danubio Azul".

Teatro Gayarre

TELEFONO 2223

Temporada de fiestas de San Fermín

Actuación de la Gran Compañía de Revistas del

Teatro Maravillas de Madrid

Debut el jueves, 6 de Julio, a las 10,45 de la noche.

Estreno de la humorada lírica en dos actos, divididos en ocho cuadros, libro de Antonio Paso, música de los maestros Alonso y José Cabas

Las mujeres bonitas

Por telégrafo, teléfono y correo

INFORMACIÓN GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

NOTICIAS DE MADRID

Se pone en libertad a los miembros del comité patronal detenidos con motivo del pleito de las bases de trabajo.-La vista de la causa por los sucesos de agosto.-Declaraciones de varios guardias civiles.-Investigación hidrológica en Javier. Las aguas de Sesma.-El proyecto de ley sobre investigación de la paternidad.-Probable pase de Franchy Roca a la presidencia del Tribunal Supremo y consiguiente modificación ministerial

Madrid 30, 23'30
LAS AGUAS DE SESMA
En la "Gaceta" aparece una disposición concediendo al Ayuntamiento de Sesma, Navarra, la subvención máxima de ochenta mil pesetas para el abastecimiento de aguas a la población, ya que el presupuesto de las obras subvencionables excede de ciento sesenta mil pesetas.

LA MINORIA RADICAL
A las once y media de la mañana quedó reunida en el Congreso la minoría radical, bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Al salir dijo el señor Guerra del Río a los periodistas que la reunión se había dedicado a estudiar el dictamen de la ley electoral que va a ser presentado a las Cortes.

El señor Torres Campaña presentó algunas enmiendas, que fueron admitidas y las defenderá la minoría en el momento oportuno.

También dedicaron los radicales especial atención a la detención del Comité especial de Madrid.

Acordaron solicitar del señor Lerroux autorización para dar estado parlamentario al asunto.

Probablemente se encargará de formular la oportuna interpeleación el señor Guerra del Río.

CONSEJO DE MINISTROS
A las once y media de la mañana empezaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

Franchy Roca dijo a los periodistas que llevaba varios asuntos relacionados con Comercio para su estudio.

Companys manifestó que el domingo saldrá para Barcelona y de allí irá a Palma para reunirse con la escuadra y asistir a las maniobras que está realizando.

Vinales dijo que llevaba varios asuntos de los que daría cuenta a la salida.

El ministro de Estado manifestó a preguntas de los informadores que nada sabía de Méjico ni de los aviadores Barberán y Collar.

Al bormoz dijo que llevaba para su aprobación el proyecto de investigación de la paternidad.

No asistieron ni Domingo, ni Largo Caballero por hallarse ausentes.

El Consejo terminó a las 3'20.

A la salida los ministros, por lo avanzado de la hora, no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

LA REFERENCIA OFICIOSA DICE:
ESTADO: El ministro informó a sus compañeros de los trámites realizados para el convenio hispano-alemán y de los datos favorables del Consejo de Estado.

También habló de las relaciones comerciales con Grecia.

JUSTICIA: Decreto sobre adaptación del Código a la Constitución.

Lectura por el ministro del proyecto de investigación de la paternidad, sabiendo también de otros detalles como la condición de los hijos habidos fuera del matrimonio.

Decreto creando el Hospital Asilo Penitenciario en Segovia.

Idem dando normas para el funcionamiento de las Direcciones de Seguridad y Prisiones.

Idem creando en la Prisión Central de Alcalá un hospital psiquiátrico judicial.

Idem sobre la identidad de los funcionarios de Justicia.

HACIENDA: Decreto estableciendo franquicia de derechos para los productos destinados a la Fábrica Nacional de Toledo y Pirotécnica de Sevilla.

Idem habilitando recursos para la habilitación del Ministerio de Industria y Comercio.

Idem aprobando varios créditos para gastos de la delegación española en la Conferencia Económica Mundial que se celebra en Londres.

do a un cincuenta por ciento el contingente de frutas y hortalizas que ha venido rigiendo hasta ahora, y se acordó realizar las gestiones oportunas para evitar los perjuicios que de dicha medida se derivan para los exportadores españoles.

El proyecto de investigación de la paternidad consta de treinta y dos artículos, cinco disposiciones transitorias y una final.

Se establece que en los registros civiles se inscribirán la paternidad o maternidad de los hijos habidos fuera de matrimonio a solicitud de los padres o por sentencia firme, pero no se podrá consignar la legitimidad o ilegitimidad del nacido ni el estado civil de los padres.

El reconocimiento podrá hacerse en el acta de nacimiento, por testamento, por declaración ante el juzgado y en escritura pública.

Se establece absoluta equiparación respecto a derechos hereditarios entre los hijos habidos en matrimonio y los habidos en uniones no matrimoniales.

Se concede facultad de personarse en los pleitos de paternidad a toda persona que demuestre interés legítimo en la causa.

Quien atribuya a otro falsamente la paternidad de una persona será castigado con penas de arresto mayor a prisión menor, lo mismo que quien le ayude.

Los efectos de la ley serán aplicables a los nacidos con anterioridad a ella salvo en lo referente a derechos hereditarios, aspecto en que sólo regirá la ley para las sucesiones abiertas con posterioridad a la fecha en que entre en vigor.

Se concedió al Ministro de Estado un voto de confianza para gestionar cerca del Gobierno griego la ultimación de un acuerdo comercial con Grecia.

Se estudió detenidamente la reducción de algún contingente de importación en Francia.

Se cambiaron impresiones acerca de la situación política y parlamentaria.

No se trató de la provisión de altos cargos vacantes.

EL BANCO AGRARIO
En la última sesión del Consejo de Administración del Banco de España se aprobó el informe que se elevará al Gobierno respecto al proyecto de creación del Banco Agrario.

SIN NOTICIAS DE LOS AVIADORES
A mediodía se continuaba en los centros oficiales sin noticias relativas a los aviadores Barberán y Collar.

EL RETIRO DE ALBA
Ha sido concedido el retiro que tenía solicitado al capitán de artillería don Julio Ruiz de Alda.

NOMBRAMIENTOS DE FISCALES
En el ministerio de Justicia ha sido facilitada al siguiente relación de nombramientos de fiscales:

Teniente fiscal de Córdoba, don Luis María Medieta.

Abogado fiscal de Granada, don Luis Jesús Rubio.

Fiscal de Córdoba, don Bernardino Garzón.

Teniente fiscal de Jaén, don Francisco Fernández Fernández.

EL PLEITO POR LAS BASES DE TRABAJO DE LA DEPENDENCIA MERCANTIL
De madrugada seguían detenidos en la Dirección General de Seguridad los miembros del Comité Ejecutivo Patronal.

En las primeras horas de la mañana, después de prestar declaración ante el jefe Superior de Policía y el Director General de Seguridad, fueron puestos a disposición del Juez de guardia.

Alas doce de la noche han sido puestos en libertad los miembros del Comité Ejecutivo Patronal, bajo la promesa de que mañana por la tarde se presentarán en la secretaría del juzgado de instrucción número quince.

En la sesión celebrada esta mañana por el Ayuntamiento el concejal de Miguel propuso se protestara por la detención de los directivos patronales, quitándole la palabra Cordero, que presidía en ausencia del alcalde.

Contra la conducta de Cordero presentó un voto de censura Regúez, pero lo retiró.

Se desechó la propuesta de que la corporación se interesara por la libertad de los detenidos.

Se sabe que los comerciantes detenidos ratificaron ante el juez cuanto tenían dicho en la Dirección de Seguridad.

Para estudiar las bases de trabajo de la dependencia mercantil se reunió el pleno de la Cámara de Comercio.

Se acordó protestar de la detención del presidente y vocales de la Cámara y de los representantes miembros del comité ejecutivo patronal, y retirar a los detenidos su adhesión; protestar enérgicamente del atentado cometido contra el patrono Muñoz, encareciendo a las autoridades el deseo de que no quede impune. Teniendo en cuenta que la aplicación de las nuevas bases de trabajo está virtualmente suspendida por la propia dependencia la Cámara estima debe esperarse la solución del problema pendiente en la confianza de que al estudiarse el fondo del asunto serán reconocidas la certeza y exactitud de las aseveraciones patronales en orden a las dificultades económicas insupe-

rables que se ponen a las nuevas condiciones de trabajo en el comercio.

Por tener noticia de que hoy mismo serían puestos en libertad los patronos detenidos se desistió de realizar gestiones por su libertad. Se acordó solicitar del ministro de la Gobernación la inmediata reapertura del Círculo de la Unión Mercantil.

El director de Trabajo, refiriéndose a los incidentes motivados por la aplicación de las bases de trabajo en el comercio, ha manifestado que los organismos asesores del Ministerio no aconsejaron fueran rechazadas, sino modificadas, y una vez introducidas en las primitivas bases las modificaciones recomendadas, fueron aprobadas por el ministro.

Por la libertad de los patronos detenidos ha efectuado gestiones el Consejo Superior de Cámaras de Comercio de España.

El secretario del Sindicato de Dependientes de Comercio ha dicho tener noticias los obreros de que los patronos tienen acordado, habiendo dado las órdenes oportunas, para el cierre de todos los comercios el lunes próximo. El sindicato no se saldrá de la ley, y si se llega al cierre pedirá al Gobierno se incaute de los establecimientos mercantiles y los entregue al sindicato. Los dependientes de comercio cuentan con el apoyo de todas las organizaciones sindicales de Madrid afectas a la Unión General de Trabajadores.

Ocupándose de este asunto dice "Luz" debe buscarse una solución armónica.

CONSEJO EXTRAORDINARIO
Para el jueves de la semana próxima se

parece que en reunión de determinada minoría parlamentaria se acogió con notoria complacencia la posibilidad de que en el señor Albornoz sea designado para tal alto puesto.

DE LOS SUCESOS DE FUENCARRAL
La señorita de Leoz, herida a la salida del mitin tradicionalista de Fuencarral, siguen mejorando.

Ha sido detenido el jefe tradicionalista de Toledo, señor Bobadilla.

LOS SUCESOS DE AGOSTO. CONTINUACION DE LA VISTA
Ha seguido hoy el juicio oral de la causa por los sucesos de agosto del año anterior.

La presidencia pide a los abogados le ayuden al mantenimiento del orden guardando silencio de registrarse manifestaciones por parte del público para que él pueda actuar con todo acierto.

Prosigue la prueba testifical.

Bustaquio Jiménez, chófer del Nuevo Club, confirma a Carlos Barbería a Alcalá. Al regresar se le ordenó ir a la calle de Prim, 11, donde un lechero les advirtió no fueran al ministerio de la Guerra, pues de hacerlo les matarían.

En Alcalá vió al marqués de Terreros. El letrado Barrena le pregunta si lo reconoce entre los detenidos y el testigo responde negativamente.

El coronel Pedro Poderoso, jefe del regimiento de infantería núm. 2, de guarnición en Alcalá, se hallaba con permiso en la fecha de los sucesos. Sabe que los oficiales se reunieron con dos coroneles y les mani-

festaron la conveniencia de que la fuerza se trasladase a Madrid para coadyuvar al mantenimiento del orden. A él le visitaron el capitán Sainz y el teniente Morau, notificándole había surgido el movimiento a los gritos de viva España, la República y el Ejército. Les ordenó no se movilizaran hasta llegar al cuartel. Visitó al comandante militar de la plaza para preguntarle sobre las sanciones a aplicar a los oficiales por hechos antireglamentarios o sediciosos, y le contestó que actuaba ya un juez especial. Manifiesta desconocer si el movimiento era monárquico.

Joaquín Menéndez, guardia civil de Medina de Rioseco, dice fué llamado telefónicamente por un capitán del instituto desde Cáceres.

Igual dice el cabo de la guardia civil Juan Morán.

Se suspende la vista durante unos minutos.

Al reanudarse declara el cabo de la guardia civil Ildefonso Fernández. Servía en el Palacio de Comunicaciones al ocurrir los hechos de autos. Dijo observó la presencia de militares con armas. Dos militares y cuatro paisanos se dirigieron a la sala de aparatos de Telégrafos, y les dió el alto y detuvo. Llevaban barajales blancos con cruces verdes. Una pareja que estaba en el hall detuvo a un grupo de cuarenta militares.

Angel del Val, cabo de la guardia civil, coincide con el anterior.

Aquilino Barbero, cabo de la guardia civil, vió en el pasaje de la Caja Postal varios autos, de los que cree extrajeran armas los paisanos. Vió un coronel, un teniente coronel y un comandante.

El sargento de la guardia civil Manuel Martínez, cabo en la fecha de los sucesos, dice acció de lo que ocurría a la Dirección de Seguridad. Reconoce entre los procesados al coronel Cano, teniente coronel Ugarte y comandante Ozeta.

Arsenio López, cabo de la guardia civil, vió al coronel Cano arrojar algunas armas al suelo. El abogado Senante le pregunta si recuerda estuvo a Cano un mes antes de los sucesos de Comunicaciones por llevar un lebrero con flores de lis, y que al conducirse a la Dirección de Seguridad le dijo el detenido habría que entrar algún día a tiros en Comunicaciones por estar este centro lleno de comunistas, contestando el testigo no recuerda estas manifestaciones, pero sí que detuvo al coronel nombrado.

Se suspende la vista.

Mañana se celebrará sesiones mañana y tarde.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Es aprobada definitivamente la ley sobre tenencia ilícita de armas y prosigue el debate relativo al proyecto de reforma de la ley del jurado

Madrid 30, 23'30

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Desanimación. Se aprueba el acta.

Alvarez Angulo atribuye la huelga de Andujar a la actitud de los patronos, de los que dice tienen armas mientras a los obreros se les cachea, y censura al gobernador civil de Jaén.

Manteca solicita se ponga a debate el proyecto sobre créditos marítimos, y expone la escasez de medios de la marina mercante. Elogia al ministro de Hacienda y le incita a dictar medidas que faciliten la corrección de las deficiencias apuntadas.

El ministro de Hacienda conviene en la necesidad de activar cuanto al mejoramiento y perfeccionamiento de la marina mercante contribuya.

Térreros Sánchez solicita libramientos para obras en la provincia de Huelva.

González Peña se lamenta de la frecuencia con que suceden accidentes del trabajo en las minas asturianas.

Denuncia supuestas irregularidades en un colegio religioso de Mieres y solicita se incaute el Estado del edificio que aquél ocupa para destinarlo a la enseñanza oficial.

El ministro de Industria y Comercio promete ocuparse de lo relativo a las minas.

Nelken expone la conveniencia de que así como se recompensa a los guardias civiles víctimas de sucesos sociales, se haga lo propio con los trabajadores víctimas de choques con la fuerza, muchas veces debidos a la locura de los jefes encargados de mantener el orden.

Dominguez se ocupa de los incidentes ocurridos a la salida de un mitin tradicionalista en Fuencarral y del apedreamiento de la ambulancia en que era conducida herida la señorita de Leoz.

En un descuido algunos desconocidos depositaron municiones en su auto, sin duda para comprometerle. (Voces: Ya conocemos el truco de siempre. Madariaga: Los criminales de siempre.)

Dominguez manifiesta habla para que conste lo dicho en el "Diario de Sesiones", porque el hacer Justicia corresponde al juez. Martín de Antonio: Porque da la casualidad que el juez es hijo de Royo.

El ministro de Marina niega que el Gobierno fomente la política demagógica. Elogia al pueblo madrileño, incapaz de comportarse en la forma descrita por Dominguez.

Calot se interesa por los fabricantes de aceite de cacahuet.

Rojo culpa de los sucesos de Fuencarral a los carlistas.

Torres Campaña se refiere a las bases de trabajo para la dependencia del gremio de uso y toceo, y dice cree que por la gravedad del conflicto provocado debe intervenir el Parlamento.

Preguntó al Gobierno si está dispuesto a defender los intereses de los comerciantes, ya que la República lo es de todas clases de trabajadores.

El ministro de Marina explica los motivos de la detención de los miembros del comité ejecutivo patronal.

Todo el mundo debe someterse a la ley, y si los patronos se sometieran de grado facilitarían la resolución del conflicto.

Torres Campaña hace notar que el problema se reduce con el encarcelamiento de patronos.

Espera la llegada del ministro de Trabajo para volver a tratar con extensión del asunto.

El ministro de Marina hace votos por la rápida solución del conflicto.

Castillejo trata de la situación política en Sevilla.

Se pasa al orden del día.

Es aprobado definitivamente el dictamen relativo al proyecto de ley sobre tenencia ilícita de armas.

Se reanuda el debate acerca del proyecto de reforma de la ley del jurado.

Eduardo Ortega y Gasset rectifica. Dice que las teorías ayer expuestas por Albornoz sobre la democracia son las mismas que profesa Golcochea.

Rectifican también Royo Villanova, quien afirma que la ley de excepción no se justifica más que por una forzosa necesidad del Gobierno.

Termina el debate sobre la totalidad y se entra en el examen del articulado.

Osorio y Gallardo apoyan una enmienda al artículo primero diciendo que el jurado da sentido de humanidad a la justicia.

El ministro de Justicia recuerda haber sostenido toda la vida las teorías que expuso en la sesión de ayer, y agrega que si algu-

na ver pudiera imponer al régimen la dirección no, mantendría viejas concepciones ya sin contenido.

Expresa gran confianza en el porvenir de los pueblos de juventud histórica como España y Rusia.

Jiménez de Asúa se opone en nombre de la comisión a la enmienda de Osorio, y éste solicita votación nominal.

Baeza Medina dice que la comisión acepta el apartado relativo a incendio, y Osorio retira el resto de la enmienda.

Eduardo Ortega solicita votación nominal para todos los artículos, y por falta de número suficiente de diputados quedan pendientes de votación.

Se dan por discutidos los artículos primero y segundo.

Al tercero se acepta un voto de Gomáriz. Osorio y Gallardo pide explicaciones, dándose las Baeza Medina.

Osorio alude a un proyecto que tiene presentado hace tiempo sobre creación de tribunales de urgencia, y Baeza Medina le dice no es propicio el dictamen que se discute para incorporarle el referente al proyecto que recuerda.

Se dan por discutidos los artículos tercero y cuarto.

Se suspende y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco de la noche.

Después de la sesión anunció el señor Bértolo a los periodistas que en la sesión del martes habrá ruegos y preguntas, votándose luego los artículos pendientes del proyecto de reforma de la ley del jurado y entrando a continuación en el estudio de la ley electoral. Acaso se dé cuenta de algún dictamen sobre incompatibilidades.

A. OROZ Médico
ANALISIS
San Antón, 2, primero. Tel. 1499

LA VIDA EN LAS REGIONES

Madrid 30 (23,30)
SOLDADOS HERIDOS
Cádiz.—Al cargar un carro e el cuartel de Santa Elena explotó una bomba de mano, resultando heridos un cabo y tres soldados.

UNA DENUNCIA DE RIQUELME
Valencia.—El comandante militar de la plaza, general Riquelme, se ha quejado contra "La Voz Valenciana" por una información humorística en la que cree ver injurias para la autoridad militar.

POR Oponerse a UNA BODA.—UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS
Avila.—En el pueblo de Mambias disputaron y riñeron los hermanos Diosdado, Flo-

E. Rubio
DENTISTA
Plaza de la República, 27-1.º

renado y Lorenzo Jiménez en Pedro Collado y su sobrino Pedro Muñoz, por oponerse ésta a la boda de una hermana de Muñoz con Diosdado.

Resultó muerto Pedro Collado y heridos los demás, estándole de extrema gravedad Pedro Muñoz y Diosdado Jiménez.

CORDIAL ACOGIDA A UNOS MARINOS MEXICANOS
Santander.—Ha llegado la comisión de marinos mejicanos que permanecerá en España mientras dure la construcción de los barcos de guerra que Méjico ha contratado aquí.

Los comisionados fueron obsequiados a mediodía con un banquete.

A las ocho de la noche nutrida manifestación acudió al consulado mejicano, ovacionando a la comisión de referencia. El cónsul se vió obligado a pronunciar un discurso, y habló en emocionados términos. Se llenaron de firmas centenares de pliegos.

Las señoras de los comisionados marcharon en coches a la estación del Norte, haciéndolo a pie los marinos y el cónsul con las autoridades locales, siendo ovacionados por el público.

Los andenes de la estación se hallaban abarrotados.

El gobernador tuvo que dirigir la palabra a la muchedumbre.

Al arrancar el tren se dedicó a los marinos una imponente ovación, vitoreando a Méjico con entusiasmo.

MACÍA OBESEQUIA A LOS PERIODISTAS Y NO TEME A LAS MUJERES
Barcelona.—El señor Macía ha declarado

LABORATORIO
de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

no teme al voto femenino, esperando que las mujeres afirmarán el triunfo de la Esquerda.

El señor Macía ha obsequiado a los periodistas que hacen información en la Generalidad con estilográficas que tienen grabada la fecha del 15 de Septiembre de 1932, día en que se firmó el estatuto catalán.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
Córdoba.—Ha llegado a Priego el Presidente de la República.

I. Labayen
Estómago, Intestinos e Hígado
RAYOS X
Ave. CARLOS III, 7, 1.º, derecha

En el Coliseo Olímpia

LA AUDICION DE AYER
Con el concierto de ayer dió fin la "Asociación de Cultura Musical" a la serie de agradables e interesantes audiciones musicales que ha organizado durante la última temporada.

El de ayer, fué uno de los más interesantes, por la calidad y el origen de los artistas.

Uno andaluz, y el otro vasco. Temperamentos que debieran ser al parecer distintos, y que sin embargo dan sensación de una analogía, que llega casi a la identidad.

El uno virtuoso... y maestro del violonchelo, y el otro del piano, han llegado a tal grado de ajuste y compenetración que parecen obedecer a una sola voluntad e inspiración.

El programa adolecía de cierto eclecticismo... de buen gusto desde luego, y al propio tiempo "práctico".

Hay que tener en cuenta que los conciertos no deben ser para media docena a lo sumo de enterados o que presuman de tales, sino para todos, para los de a aurea medicinas".

Por eso gustó, y gustó mucho; quizá los dos primeros tiempos de la sonata en la menor de Grieg, llegaron a "pesar" algo. Pero dieron ocasión a los dos artistas de poner a prueba sus cualidades y su temperamento de concertistas serios.

Casaux, se mostró, tal cual es, un maestro. El sonido de su violonchelo, es lleno, agradable, y claro aun dentro de las más graves dificultades.

Francó no ejecutó ninguna obra de las llamadas de fuerza.

Tres deliciosas páginas (de Turina, P. Donostia y María Rodrigo), fueron las que interpretó solo.

Por lo que toca a la del P. José Antonio, la única que conocíamos, "Oñaz", nada más puede exigirse.

En fin; un gratísimo concierto, y un éxito para los artistas a quienes felicitamos.

El programa adolecía de cierto eclecticismo... de buen gusto desde luego, y al propio tiempo "práctico".

Hay que tener en cuenta que los conciertos no deben ser para media docena a lo sumo de enterados o que presuman de tales, sino para todos, para los de a aurea medicinas".

Por eso gustó, y gustó mucho; quizá los dos primeros tiempos de la sonata en la menor de Grieg, llegaron a "pesar" algo. Pero dieron ocasión a los dos artistas de poner a prueba sus cualidades y su temperamento de concertistas serios.

Casaux, se mostró, tal cual es, un maestro. El sonido de su violonchelo, es lleno, agradable, y claro aun dentro de las más graves dificultades.

Francó no ejecutó ninguna obra de las llamadas de fuerza.

Tres deliciosas páginas (de Turina, P. Donostia y María Rodrigo), fueron las que interpretó solo.

Por lo que toca a la del P. José Antonio, la única que conocíamos, "Oñaz", nada más puede exigirse.

En fin; un gratísimo concierto, y un éxito para los artistas a quienes felicitamos.

COTIZACION DE VALORES

BILBAO

Telefonemas del Crédito Navarro

	Día 29	Día 30
Banco de Bilbao	925,00	
Banco de Vizcaya serie A	915,00	905
" " " " B	225,00	
Banco Urquijo	160	
Banco Central	75	
NAVIERAS.-Sota	575,00	375
Id. Marítima Vertión	475	
Id. Marítima Unión	115,00	
Id. Vascongada	220	
Id. Bachi	450	
Id. Guipuzcoana	20	
Vasco C. de Navegación	75	
Mundaca	15	
Nave Vasco Asiriana	400	
Id. Vizcaya	15	
Marítima Bilbao	25,00	
Bicano	13,50	
Enzker	4	
Argentifera de Córdoba	2	
Hullera Sabero y Anexa	140	
Mines de Cala	20	
Mina Villalón	20	
Hidroeléctrica Ibérica	632,50	520
Id. Española	143,50	
Altos Hornos Vizcaya	74,00	74
Bascón	650	
Resinera Española	1.00	11
Papelera Española	184,60	133
Duro Felguera	51,00	
Unión E. de Explosivos	635,00	631
Id. Eléctrica Vizcaya	674,00	
Eléct. Reunión Zaragoza	129,00	
F. C. Norte de España	185,50	185,50
Id. M. Z. A.	175,50	
Id. La Robia	390,00	30
Id. Vascongado	165	
Siderúrgica Mediterránea	18,00	

MADRID

Telefonemas de la Vasconia

VALORES DEL ESTADO	Día 28	Día 30
4 ^{ta} Interior	66,85	66,95
4 ^{ta} Exterior		
4 ^{ta} Amortizable		
5 ^{ta} Idm. 1920	92,00	91,75
5 ^{ta} Idm. 1917	87,35	86,85
5 ^{ta} Idm. 1916	100,00	100,00
5 ^{ta} Idm. 1917 sin	100,00	100,00
5 ^{ta} Idm. 1927 con	86,00	86,50
4 ^{ta} Idm. 1928	92,50	
5 ^{ta} Idm. 1928	71,25	71,40
4 ^{ta} Idm. 1928	86,30	86,00
C. B. Hipotecario 4 ^{ta}	87,50	88,50
" Idm. 5 ^{ta}	89,50	89,50
" Idm. 6 ^{ta}	112,00	120,00
Denda Ferrovial 5 ^{ta}		
Idm. 4 ^{ta}		
Tesoro Austríaco	6	
Empio Argentino	6	
Marruecos	6	
Cédulas Argentinas	6	

ACCIONES

Banco de España	1	540
Banco Hipotecario		
B. Hispano Americano		
B. Español de Crédito		
Banco Central		
B. E. Río de la Plata		194
C. Arrendataria Tabacos	635	639
S. Española Explosivos		583
Chedes		
Preferentes Azucareras		
Ordinarias Idm.	39	
F. C. Norte de España	116,25	116,90
F. C. M. Z. A.		
Duro Felguera		
Compañía de tranvías		
Telefónica preferentes		

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de «La Voz»

MONEDAS	Día 28	Día 30
Francos	46,9	46,95
Libras	4,40	4,5
Marca	9,15	9,41
Francos suizos	230,75	231,00
Marco (oro)	7,92	2,82
E. Belga (oro)		
Francos belga	167,25	167,95
Liras	62,15	63,10
Peso argentino		
Peso chileno		
Coronas checas		
Florines		

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Treinta mil tirolese proclaman la adhesión del Tirol a Austria independiente

Prohibición de una Asociación internacional por dedicarse a propaganda bolchevique.-Aplazamiento de las sesiones plenarias de la conferencia del desarme.

A ROOSEVELT LE INTERESA SOBRE TODO EL DESARME

Nueva York. — El presidente Roosevelt y Norman Davis celebraron una entrevista a bordo del yate "Amberjack" acerca del problema del desarme. Llegaron a un acuerdo en la necesidad de estimular los esfuerzos para llegar a una conclusión feliz en la Conferencia del desarme.

Norman Davis declaró a la salida: Europa está decidida. Sabe lo que vale la paz. Ante la gravedad del problema, la opinión pública se orienta cada vez más hacia la necesidad de resolver prácticamente la cuestión del desarme. Pero antes hay que resolver algunas cuestiones políticas. El porvenir está supeditado en gran medida a la estabilidad del Gobierno de Alemania".

Norman Davis añadió que el presidente Roosevelt le había hecho comprender claramente que el apoyo de los Estados Unidos para un caso de amenaza de guerra está en completo condicionada al desarme europeo.

Las instrucciones que Roosevelt dió a Norman Davis antes de volver a Europa dentro de ocho o diez días, son las de que continúe todos los esfuerzos en favor de la paz mundial y del desarme.

TREINTA MIL TIROLESES ARMADOS PROCLAMAN LA ADHESION DEL TIROL AL AUSTRIA INDEPENDIENTE

Viena. — Treinta mil tirolese armados han proclamado hoy la adhesión del Tirol a Austria independiente.

Después de los acordes del himno nacional, el canciller Dollfuss ha pasado revista a todas las formaciones armadas, milicias fusileras, "heimwehren" tropas federales y veteranos de la gran guerra.

El canciller y el ministro de Justicia han sido aclamados.

A continuación se ha celebrado una solemne misa de campaña.

LA SALUD DEL PRESIDENTE HINDENBURG

París. — El periódico "Le Rempart" publica una información de su corresponsal en Berlín, según la cual durante su estancia en Neudeck (Prusia Oriental) el mariscal Hindenburg sufrió un ataque de apoplejía, a consecuencia del cual estuvo tres días sin conocimiento.

El estado del presidente ha sido tan grave, que las personas que le rodean han temido un fatal desenlace.

EL EX CANCELLER DEL REICH BAUER, DETENIDO

Berlín. — La Policía ha detenido al ex diputado socialista Bauer, ex canceller del Reich en el año 1920.

Las autoridades acusan al señor Bauer de desfalco en perjuicio de la ciudad de Berlín.

NIÑOS DEBILES Y SIN APETITO recuperan fuerzas rápidamente con el VINO ONA

PROHIBICION DE UNA ASOCIACION PATRONAL POR DEDICARSE A PROPAGANDA BOLCHEVIQUE

Berlín. — El ministro del Interior en Prusia ha prohibido la Asociación internacional de Interpretadores de la Biblia. La prohibición ha sido motivada en el hecho de que la Asociación, bajo el pretexto de estudios bíblicos, tenía una actividad contra la Iglesia cristiana y el Estado, dedicándose, por otra parte, a una propaganda cultural bolchevique.

EL SENADO FRANCÉS APRUEBA EL PROYECTO DE AMNISTIA

París. — El Senado aprobó en la sesión de ayer tarde el proyecto de amnistía adoptado ya por la Cámara. Sin embargo, el proyecto ha sido devuelto a la Comisión, porque esta ha expresado el deseo de oír nuevamente al Gobierno acerca de unas cuestiones relativas a los funcionarios.

CONVENIOS DE TRABAJO ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

París. — El Consejo de ministros ha aceptado el proyecto de ley relativo a la aprobación de los convenios de trabajo entre Francia y España, firmados el 2 de noviembre de 1921.

El ponente señor Lafaye hizo observar que se trataba de un acto político muy importante, y que la Cámara quería dar una nueva prueba de amistad a la República española ratificando esos acuerdos.

París. — El embajador de España en París, señor Madariaga, se encontraba a las diez y media de la noche algo mejorado del accidente de automóvil de anoche. Los médicos, que le han visitado nuevamente hoy, han manifestado que su restablecimiento será cosa de tres o cuatro días.

Con motivo del accidente sufrido por el señor Madariaga, durante todo el día han desfilado por la Embajada muchas personalidades francesas y españolas, habiéndose recibido, además, gran cantidad de cartas y tarjetas haciendo votos por su restablecimiento, patentizándose, una vez más, las muchas simpatías de que goza el señor Madariaga en París.

LOS CONTINGENTES DEL VINO

París. — El "Journal Officiel" publica una disposición relativa a la importación de mistelas y vinos (exceptos licores), procedentes de España, que no están en frascos o botellas, durante el tercer trimestre de 1933: Vinos ordinarios, 150.100 hectolitros; mistelas y otros vinos, 27.800.

París. — Durante el debate sobre el Estatuto del vino y comercio del vino, el diputado independiente por el Hérault, señor Rodez Benavent, hace notar que, a veces, se ha procedido injustamente con los argelinos especialmente cuando el director de acuerdos comerciales firmó el Convenio con España sobre las naranjas y mandarinas, que ha causado la ruina de numerosos argelinos.

SE APRUEBA EL APLAZAMIENTO DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL DESARME

Ginebra. — Se reunió, bajo la presidencia del señor Henderson, la Comisión General de la Conferencia del Desarme.

El presidente explicó los motivos que le había hecho proponer a la Mesa de la Conferencia el aplazamiento de las sesiones plenarias de la misma hasta el 16 de octubre próximo.

El delegado alemán, señor Nadoln, no creía que la visita del señor Henderson a las capitales de los países más interesados en la cuestión del desarme dé los resultados que muchos suponen. Dice que Alemania hubiera preferido que la Conferencia empezase el examen, en segunda lectura, del plan británico. De este modo se hubiera podido resolver la cuestión técnica, al mismo tiempo que los problemas de orden político. Teme que los pueblos interpreten como

el principio del fin de la misma. Los Estados que aperciban el aplazamiento agraga, contraerán grave responsabilidad.

Seguidamente habló el delegado francés señor Masigil, quien afirmó que los Estados responsables serán, no los que voten el aplazamiento, sino aquellos que con sus actos desmintan las palabras pronunciadas en la Conferencia.

El señor Nadoln replicó que el mejor método para disipar la desconfianza es la firma de un convenio de desarme, convenio que Alemania se compromete a respetar íntegramente.

Los representantes de Inglaterra y Estados Unidos son partidarios de la propuesta de aplazamiento, y el de Italia también se mostró conforme con el aplazamiento, aunque suscribía las manifestaciones de Nadoln acerca de la responsabilidad.

Finalmente, la propuesta de aplazamiento fué aprobada, con el voto en contra de Alemania y la abstención de Hungría.

Restaurant Crespo

Paseo Sarasate, 14, 1.º Teléfono 1.624

Donde mejor se come

HITLER, HUESPEDE DE HINDENBURG. HUGENBERG, SUSTITUIDO

Neudeck. — Esta tarde ha llegado, procedente del Berlín, el señor Hitler, quien ha visitado al presidente del Reich, mariscal Hindenburg.

El presidente ha aceptado la dimisión de Hugenberg y nombrado al señor Darre ministro de Agricultura y Alimentación; al señor Schmit, ministro de Economía, y al señor Feder, secretario de Estado de dicho ministerio.

Los dos ministros del Reich han sido nombrados ministros de Prusia de la misma cartera que ostentan.

LICORIT

Con una caja de este preparado conseguir un exquisito licor aromático, estomacal, digestivo y económico.

EL INTERCAMBIO DE DIVISAS CON ESPAÑA

Buenos Aires. — Prosiguen las conversaciones entre el embajador español y el ministro de Relaciones Exteriores para eliminar las dificultades que impiden la rápida normalización de intercambio de divisas entre ambos países, esperando que muy en breve se llegará a una solución satisfactoria de desbloqueo de los créditos españoles y argentinos detenidos, respectivamente, en Buenos Aires y Madrid. La solución total del problema, prevé un Convenio comercial entre España y Argentina, en el que se logre un equilibrio de la balanza comercial. Para este fin se anuncia que en breve llegará una misión de técnicos españoles, que discutirán las condiciones del Tratado.

Habana. — La indicación del "Diario de la Marina" de que para buscar a los aviadores Barberán y Collar se utilizara un autogiro La Cierva ha sido acogida favorablemente y se hacen gestiones para alquilar un aparato ya que desciende verticalmente y puede mantenerse a poca altura.

Atenas. — La Policía ha descubierto un complot contra el ministro de la Guerra.

COMPRESUS CALZADOS

Eureka

San Nicolás, 2. Plaza del Castillo, 11.
Los mejores y más económicos.

CERA EL CUCO

EN PASTA Y LIQUIDA

Domingo Beunza Saez

Procurador de los Tribunales
Boya, 24.-Tel. 57242.- Madrid

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos

Los encargos en la
Funeraria de Ciga
Zapatería, 56. Teléfono 2715
PAMPLONA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

*
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

(del Dr. Vicente)

VENTA EN FARMACIAS

MISCELANEA ALGO-ALEMANA

Una situación delicada de la Conferencia Económica

El interés mayor de la jornada de la Conferencia Económica mundial se ha localizado alrededor de la asamblea de delegados de los países que conservan todavía el patrón oro. Asistieron a ella los representantes de Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Suiza y en los pasillos del edificio corrieron ciertas versiones de diversa índole, que aumentaban por instantes la ansiedad. El momento de tensión más considerable fué el en que el ministro de Hacienda inglés, Neville Chamberlain, acompañado de sir Frederic Leith Ross, entró en el local donde deliberaban los delegados, para tomar parte en la sesión. La importancia de ese acto se relacionaba por los comentaristas con el efecto terrible que han causado en la Conferencia las tendencias bajistas del dólar, que entrañan un peligro inmediato para los pocos signos monetarios europeos aun intactos. Según personas bien informadas, los delegados de las naciones de moneda estabilizada se entrevistaron inmediatamente después con Mac Donald, tratando de inducir a éste a que formule una declaración favorable a la readopción por Inglaterra del patrón oro. En los círculos políticos y financieros de Londres se opina con absoluta unanimidad que el asunto es de una delicadeza tal que no aconseja de ninguna manera la intervención directa del jefe del Gobierno inglés. En materia de cambios y de cotizaciones monetarias toda precaución es poca, porque se puede causar un daño efectivo y hondo cuando se trata de proporcionar un beneficio. No obstante, como Mac Donald está excepcionalmente interesado en el éxito de la Conferencia, puede ser que adopte una postura intermedia, aun con escasas probabilidades de fortuna. Inglaterra no puede adoptar singularismos en la marcha monetaria, porque sería tanto como intervenir, mezclándose abiertamente, en la política financiera continental.

El general Bruce, que como se sabe es presidente del Comité organizador de la expedición montañera de asalto al pico Everest, no ha tenido inconveniente en aprobar la retirada definitiva de los valientes empeñados en tal empresa; antes bien, la ha aconsejado. Por lo tanto, se repliega defraudada, como anticipamos a su tiempo sin saber que incurriamos en el enojo de los que creen que basta con que se quiera llevar a cabo una gesta para que se pueda hacerla. La verdad nos dictó aquella información, como hoy nos confirma que el mismo Bruce toca la imposibilidad de sojuzgar por ahora la cresta del famoso pico. "El Everest — dice Bruce — continúa invicto y ha ganado otra vez la partida a sus audaces escaladores". No se puede calcular aún cuándo se organizará el próximo intento. Lo más probable es que se aguardé a otra estación más propicia. Los equipos de montaña que han intervenido en la infructuosa lucha contra el pico más alto del mundo dieron en toda ocasión formidables pruebas de su heroísmo y de su gran preparación científica.

La Comisión general de la Conferencia del desarme acaba de aprobar la propuesta de aplazamiento de sus tareas hasta el día 16 de octubre. El representante alemán es el único que se ha opuesto, pues el de Hungría se limitó a la abstención. Los delegados de Francia, Inglaterra e Italia confirmaron que sus respectivos Gobiernos están dispuestos a colaborar con el presidente de la Conferencia, señor Henderson, en las gestiones que lleve a cabo mientras dure la suspensión. Así, éste cuenta con la confianza de los países más interesados y ha de poner toda su buena voluntad en que no se pierda el tiempo.

Sales Marinas

En San Sebastián se ha abierto un nuevo depósito de Sales Marinas legítimas de Torrevieja, a precios sin competencia.

Sal fina o refinada a pesetas 3,98 saco.

Sal marca O. (Entrefina) a pesetas 3,48 saco.

Sal marca T. (Gorda) a pesetas 3,38 saco.

Estos precios se entienden por saco de 50 kilos con envase y todo mercancía sobre vagón San Sebastián. Cantidad mínima que se sirve DIEZ sacos.

Oficinas y almacenes: Guetaria, 10 y 14. Teléfono 12077, SAN SEBASTIAN.

SELENY

Es el mejor rótulo luminoso por que

Se lee perfectamente apagado y encendido

Es el más económico por que es el mejor

Le podemos demostrar prácticamente que es el más elegante

Es el preferido por las casas de buen gusto

No son costosas sus reparaciones

Y el consumo de electricidad es muy pequeño

Proyectos y presupuestos gratis

Delegación exclusiva para Navarra:

PUBLICIDAD TIRREN

San Nicolás, 1. Teléfono 1406

PAMPLONA

“La Voz” en Tafalla

SESION MUNICIPAL
Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 28 de Junio de 1933.

Orden del día
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
Cuentas y libramientos.
Aprobados.

Instancias
De don José Eslava, solicitando causa alta en el padrón municipal de esta ciudad, por haber fijado en ella su residencia a su regreso de la República Argentina Conforme.

De don Manuel Morán, dándose de alta en comercio de confectiones a instalar en el puesto número 21 de la Plaza del Mercado. Conforme.

De don Julio Irigaray, dándose de alta en la industria de venta de frutas y verduras en el Mercado. Conforme.

De don Ramón Ibáñez Senostain, solicitando autorización para hacer una acometida de alcantarilla desde su casa número 66 de la calle Mayor a la general, así como también para convertir un hueco de ventana en balcón. Conforme.

De don Victoriano Balgorri, solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. A la Comisión.

De don Victoriano Balgorri, solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. A la Comisión.

De don Victoriano Balgorri, solicitando se le conceda pensión benéfica con cargo a los fondos provinciales y municipales. A la Comisión.

De don Agustín Pérez y de don Eustaquio Ramírez, solicitando permuta de su parcela núm. 987 de Carriáratz, el señor Ramírez, y renunciando al usufructo la señora Pérez. Conforme a la primera, y pasa a la Comisión la de Ramírez.

Otros asuntos
Designar el concejal que en sustitución del señor Martínez ha de formar parte del Tribunal para examinar a los aspirantes al cargo de agente municipal. Se nombra a Saturio. No hubo ruegos ni preguntas.

El corresponsal.
Tafalla 30 de Junio de 1933.

Mercado de Iruzu

Precios corrientes en esta región
Trigo, a 9'80 pesetas robo.
Cebada, a 6 pesetas ídem.
Habas, a 11 pesetas ídem.
Maíz, a 9'75 pesetas ídem.
Alhóvaca, a 8 pesetas ídem.
Patata fresca, a 0'22 pesetas kilo.
Huevos, 3'25 pesetas docena.
Terneros en vivo, a 1'75 pesetas kilo.
Tetones en vivo, de 9 a 10 duros.
Pollos, a 4 y 5 pesetas.

El corresponsal
Iruzu, 20 de Junio de 1933.

Almorranas, Varices, Ulceras
Curación científica radical
“SIN OPERACION” NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Especialidad de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso I. n.º 16 enl.º ZARAGOZA

Benjamín Gofí
ODONTOLOGO
Especial. y Higiene.
Especialista en odontología infantil.

Clínica operatoria de S. Miguel
Barrio de San Juan, Portal de la Taconera
PAMPLONA.- Teléfono 234
Construida según todas las exigencias de la higiene y la comodidad. Atendida por Carmelitas terciarias instruidas especialmente
SERVICIO FACULTATIVO
Cirugía general: Dr. JUARISTI.
Ginecología, Obstetricia y Electrológica. Dr. ARRAIZA.
Garganta, nariz y oídos, Dr. CANALI JO.
CONSULTAS: De 10 a 1 y de 3 a 5.- Gratuitas para pobres los jueves de 3 a 5

C.ª Trasatlántica
Vapores correos españoles Próximas salidas
CUBA MEJICO, CUBA, NEW YORK
25 Junio vapor “Cristóbal Colón”
25 Julio vapor “Habana”
BRASIL-PLATA
(suspendida esta línea)
PUERTO RICO, VENEZUELA
COLOMBIA
20 Junio vapor “Juan S. Elcano”
20 Julio vapor “Magallanes”
Repte. para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarasate 34Tel. 2278-PAMPLONA

Información del País Vasco

Ha sido detenido otro de los que intentaron atracar un Banco en Pasajes

La huelga de la casa Ajuria, en Vitoria.-En Barcelona se celebrarán importantes actos en favor de los damnificados de Gupúzcoa.

GUIPUZCOA

San Sebastián 30 (22,00)
LOS CONCIERTOS EN EL BOULEVARD
El alcalde accidental, señor Zaldúa, nos dio cuenta que a partir de mañana, día 1 de Julio, comenzarán en el Paseo del Boulevard los conciertos diarios a cargo de la banda municipal de música.

CONCURSO DE ORFONES
Según nos participó el alcalde, el Ayuntamiento de Bilbao le ha comunicado que para el mes de Agosto, entre las fechas del 20 al 27, organiza un concurso nacional de orfeones (coro de hombres), en el que se interpretarán dos obras: una de libre elección y otra impuesta, que se remitirá a las entidades que se presenten con cuarenta días de anticipación.

PARA LOS DAMNIFICADOS
El presidente de la Cámara de la Propiedad, señor Altolaguirre, visitó esta mañana al presidente de la Comisión Provincial, señor Torre, a quien le hizo entrega de 5.000 pesetas que la Cámara que representa destina a la suscripción abierta pro damnificados.

Además, y particularmente, el señor Altolaguirre hizo entrega de 250 pesetas con destino al mismo fin.

TESTIMONIO DE PESAME
El señor Castro recibió un telegrama del presidente de la Comisión Gestora de Logroño, adhiriéndose al sentimiento de Guipúzcoa por los estragos ocasionados por las recientes inundaciones.

A IRUN
Después de atender al despacho de sus asuntos, el señor Castro se trasladó a media día a la ciudad de Irun para asistir al banquete ofrecido a las autoridades por aquel Ayuntamiento con motivo de las fiestas de San Marcial.

EN EL GOBIERNO CIVIL
Esta mañana el gobernador, señor Artola, recibió la visita del alcalde de Zumárraga; recibió óia visita del de Alegría de Oria, quien le hizo entrega de las declaraciones juradas de sinistrados en los últimos temporales; una comisión de obreros de Pasajes, que interesaron del gobernador la contestación que rayan dado los contratistas de las obras del puerto en lo que se refiere a la admisión de obreros parados.

DETENCION DE UN ATRACADOR
Los agentes de la Brigada han detenido a Enrique Echave, de 22 años. Este es el tercero de los atracadores que intentaron el asalto a la Sucursal de un Banco en Pasajes.

EL MINISTRO DE TRABAJO
En el suexpreso de esta noche ha pasado por San Sebastián con dirección a Madrid, el ministro del Trabajo.

VIAJE DE PRACTICAS
El día 15 del próximo mes de Julio, llegarán a San Sebastián 45 coroneles que realizarán un viaje de prácticas por la península.

LAS SESIONES DE LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

Hoy han tenido lugar las sesiones de la Sociedad de Estudios Vascos. Las sesiones se han visto muy animadas.

HOMENAJE A DON JOSE ANTONIO DE AGUIRRE

En estos momentos se celebra en el Hotel Principe, el banquete homenaje a don José Antonio de Aguirre, con motivo de su próximo enlace matrimonial. Al banquete asisten un gran número de patriotas.

LA PELOTA

En el frontón Urumea, Tacono y Solaverria han luchado contra Muguera y Echániz (J.). Han ganado el partido estos últimos, que han depaado a sus contrarios en 30 tantos para 50.

LA JUNTA PRO DAMNIFICADOS

Hoy se ha reunido la Junta pro Damnificados. Se ha dado cuenta de una comunicación del Instituto de Higiene, dando cuenta de que el personal de la entidad dejará un día de haber en favor de los perjudicados con los últimos temporales.

La Asociación Patronal de los Puertos de San Sebastián y Pasajes, ha abierto una suscripción, que encabeza con 250 pesetas. Se ha dado cuenta de un escrito del alcalde de Alegría de Oria, que resultó perjudicado con las inundaciones, diciéndole la parte que a él pueda corresponderle la cede en favor de otros damnificados.

En el mismo sentido y por idéntica causa, se ha dirigido a la Junta el farmacéutico de la citada localidad.

ALAVA

Vitoria 30 (22,00)
PARA REALIZAR UNA INSPECCION
Se han recibido noticias de que el próximo domingo, llegará de Madrid el Secretario general de los Tribunales de Menores, para inspeccionar los locales a los que ha de ser trasladado el Tribunal de nuestra ciudad.

LOS CONCIERTOS DIARIOS

El señor Aragón os ha manifestado que desde mañana comienzan en el Parque de La Florida las sesiones musicales diarias, a cargo de la Banda Municipal y la del Regimiento de Montaña.

TRABAJO PARA LOS PARADOS

Nos ha comunicado el señor Olarte que ha recibido la visita de una comisión de obreros de la U. G. T. la que le ha interesado por la intensificación de las obras de construcción de carreteras.

También le han facilitado los comisionados datos acerca del número de obreros parados existente.

LA HUELGA EN LA CASA AJURIA

Habiendo con el gobernador acerca de la huelga planteada ayer en la fábrica de Ajuria, nos ha manifestado: Conocen ustedes lo ocurrido ayer en la Factoría Juría S. A. Después de agotadas las gestiones que yo consideré necesarias realizar para que los obreros depusieran de su actitud resuelta de no abandonar la factoría, di órdenes precisas, para que los obreros la abandonasen.

A requerimiento de la fuerza pública y en producirse el más mínimo incidente, salieron los obreros. Hoy todos los obreros han entrado en la fábrica pero no trabajan.

El delegado del Trabajo señor Herreras está en constante relación conmigo actuando dentro de los límites de su competencia y me informa que ha dado orden de que se constituya el Jurado Mixto para invitar a obreros y patronos y se sometan a la ley.

VIZCAYA

Bilbao 30 (23,15)
DETENCION ARBITRARIA
Hoy al mediodía, al negarse a firmar la notificación de multa, impuesta por el gobernador, por negarse a retirar las colgaduras de los colores nacionalistas, el ingeniero de la Factoría Euskalduna, don Antonio Goyenechea, ha sido detenido y conducido a la Brigada Social y de allí al cuartelillo de Arribitza.

Esta detención supone una arbitrariedad ya que no existe ninguna ley que determine

LA DETENCION DE QUIEN SE NEGUE A FIRMAR LA NOTIFICACION DE UNA MULTA.

Ingresaron en la cárcel los nacionalistas Pío Maidagan y Victor Santamaría y el puesto en libertad el también nacionalista, Antonio Maderán.

IMPORTANTES FESTEJOS EN BARCELONA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Como consecuencia de haberse constituido en Barcelona una comisión encargada de recaudar fondos en favor de los damnificados de Guipúzcoa, comisión que preside el señor Maciá y de la que forman parte destacadas personalidades, se han organizado varios actos en aquella capital.

Uno de los actos será una grandiosa velada en la Exposición de Montjuich, durante la que lucirán las bellísimas iluminaciones, dando al acto un aspecto fantástico.

No sería difícil que actuara un grupo de zapadanzas vizcainas y que hubiera danzas catalanas y gallegas.

Está dentro de lo posible que se jugará un partido de fútbol entre los equipos del Atlético de Bilbao y el Barcelona.

Tampoco sería difícil que Paulino Uzcudun hiciera una exhibición de aikolari.

Todo esto, que proporcionará grandes ingresos en favor de los damnificados de Guipúzcoa, tiene una importancia excepcional, no sólo en el aspecto de ayuda a los perjudicados con los temporales, sino en el orden político, ya que vendría a demostrar la estrecha amistad que une a Euzkadi con Cataluña y Galicia.

EL GRUPO DE “OLDARKI”

Mañana se trasladarán a San Sebastián, en autobús, los componentes del grupo “Oldarki”, de Juventud Vasca de Bilbao. Las dos funciones que representarán en el Kursaal, el sábado y domingo próximos, suponen dos acontecimientos artísticos y patrióticos.

Estas funciones serán a beneficio de los damnificados de Guipúzcoa.

UNA SUSCRIPCION

El Centro Vasco de Bilbao ha abierto una suscripción, que encabeza con 100 pesetas, en favor de los perjudicados con los últimos temporales en Guipúzcoa.

La suscripción asciende ya a la suma de 1.202 pesetas.

NACIONALISTA MULTADO

El miembro de la Junta municipal nacionalista, don Martín de Lasa, ha recibido una comunicación del gobernador civil notificándole la imposición de una multa de cincuenta pesetas.

En este caso no puede decirse que hubo de rebeldía; ya que este señor colocó las colgaduras y salió de casa, no regresando hasta la noche. No hubo nadie en la habitación y, por tanto, nadie pudo desobedecer las órdenes que los agentes pudieron transmitir.

INAUGURACION DEL BATZOKI DE SESTAO

Para el día 9 del próximo mes de Julio, se anuncia la inauguración del Batzoki de Sestao. Esta inauguración promete revestir los caracteres de un acontecimiento.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil ha dicho a los periodistas que muy en breve se trasladará a Madrid, para realizar determinadas gestiones relacionadas con la crisis de trabajo en Vizcaya.

EL BATZOKI DE BARACALDO

Mañana se celebrará en Baracaldo importantes actos con ocasión de la inauguración del Batzoki. Estos supondrán un magnífico prólogo de los anunciados para el domingo.

Se celebrará un gran mitin, en el que hará uso de la palabra el diputado a Cortes por Navarra don José Antonio de Aguirre.

Legislación del Trabajo
Accidentes del trabajo agrícola... 1 peseta.
Jornada máxima de trabajo... 1
Contrato de trabajo... 1
Jurados mixtos... 1
Descanso dominical... 1
Trabajo de la mujer y del niño... 1
Jornada de la dependencia mercantil... 1
Trabajo en la industria panadera... 1
Accidentes en la industria (Ley y Reglamento)... 2
Código del Trabajo... 3
Libros de visitas de Inspección, registros de matrícula de obreros, pago de salarios, etc.
De venta en la
EDITORIAL EMILIO GARCIA ENCISO
Avenida de San Ignacio, 12.-PAMPLONA

DE LA DIPUTACION

Los últimos acuerdos

Declarando que no ha lugar a la prórroga de un mes solicitada por el señor Presidente de la Asociación Provincial de Veterinaria de Navarra, para las oposiciones a la plaza de Veterinario provincial, que han de comenzar el día 17 de Julio próximo; teniendo en cuenta que no existe motivo especial que la justifique, ya que el plazo señalado es análogo al que se ha fijado en las demás oposiciones anunciadas para la provisión de cargos facultativos del servicio provincial; confirmando la sanción impuesta a don Amancio Narce, de San Sebastián, por infracción del Reglamento de arbitrios provinciales; concediendo prórroga de seis meses para presentación de documentos sobre liquidación de impuesto de Derechos reales a don Esteban Dean, de Villafraña, don Ruperto Cuadra, de Tudela, y don Severo Azárate, de Burlada; aprobando presupuestos extraordinarios para diversas atenciones de los Ayuntamientos de Béizna-Labayen y Falces; manifestando al Concejo de Arroz que no procede autorizarle el proyecto para la construcción de nueva Escuela mientras no lo autorice un Arquitecto o Facultativo competente; estimando recursos diversos de don Miguel Marco, de Isaba; don Jacinto San Martín y consortes, de Adiós; don Atanasio Pérez de Zabala, de Ororbia, y don José María Martínez, de Oteiza de la Solana.

Denegando el reintegro como Enfermero del Manicomio solicitado por don Felipe Larumbe; nombrando Subelcadores de Montes a los cuatro últimos aspirantes que fueron aprobados en las últimas oposiciones, que son don Teófilo Plaza, don Pedro José Semberiz, don José Astrain y don Luis San Martín; recomendando al Ayuntamiento de Lumbrer no ponga inconveniente alguno al tendido de línea que trata de construir la Compañía Telefónica Nacional; manifestando al Ayuntamiento de Leiza que por imposibilidad de realizarlo la Dirección de Montes puede encomendar el estudio y proyecto de construcción del camino forestal a que se refiere; aclarando el decreto de la Diputación de 23 de febrero último recaído en el expediente de deslinde de terrenos de Beire, en el sentido de q. dicho deslinde no puede afectar a terrenos formados por incorporación sucesiva de arastro del río en las fincas lindantes al mismo; desestimando solicitudes de índole diversa del Ayuntamiento de Castilnuevo, Ayuntamiento de Los Arcos; don José María Maya y consortes, de Echalar; don Adriano Uriz, de Olite; Ayuntamiento de Falces.

Autorizando al Concejo de Vitoria para una operación de crédito; al de Caparrosa para una modificación en el condicionado para la construcción de un matadero; al Concejo de Iurzu para una operación de crédito; al de Iruzo para arrendar la extracción de arena; a los de Vera, Leazcuza, Zandio, Osacain para aprovechamientos forestales; al de Ezcurrua, para la cesión de terrenos a varios vecinos; ordenando a los Alcaldes de Tragu, Azpa, Echarrí, Orbaiz, Ardanaz, Abaurrea-Alta, Errazquin, Aibar, Artajona, Echarrí-Aranaz, Abázuza, Isaba, Juarbe, Iruzu, Iruñela, Allo, Alsasua y Baicaico, que exijan de los respectivos vecinos denunciados por aprovechamientos abusivos las indemnizaciones correspondientes; manifestando al Ayuntamiento de Ochagavía que para la repoblación artificial a que se refiere, se procederá con arreglo a lo dispuesto en las Circulares dictadas; declarando que al recurrente don Martín Erro, vecino de Eguaras, le asiste el derecho al usufructo de doble lote de parcelas comunales; aclarando una consulta de don Honorato Baquedano, de Eulate, sobre aprovechamientos; manifestando al Ayuntamiento de Olite lo procedente en orden a la aclaración solicitada sobre aplicación de un decreto sobre parcelas; ordenando al Ayuntamiento de Bergota suspensa toda actuación relacionada con la provisión de la plaza de pastor municipal de cabras hasta que se resuelva el recurso entablado por don Romualdo Hernández, y que informe en el término de quince días; aprobando el Reglamento formulado por el Ayuntamiento de Puyo para la provisión de una plaza de Profesor de música; manifestando al Alcalde del Distrito de Leoz que se atenga, en cuanto a la renovación de la Junta de Veintena a las prescripciones de la Circular de 18 de mayo último; declarando la inhiéncia de S. E. en el recurso de don Vidal Eric, de Pamplona, sobre pago de pesetas por refundición de una campana en Mendavia; manifestando al Ayuntamiento de Burguete que no procede reglamentariamente hacer la designación de Vocales para la Junta de Abastos que propone; evacuando la consulta del Concejo de Artaza y la del Presidente del Concejo de Ibric de Yerra.

El Trust de las Medias
Barre la tienda tirando a la calle todos aquellos artículos que durante seis meses no se han vendido

El Trust de las Medias
Barre la tienda tirando a la calle todos aquellos artículos que durante seis meses no se han vendido
Es norma del Trust de las Medias trimestralmente barrer los estantes de todos sus establecimientos de artículos que durante este tiempo no sean vendidos, para tirarlos a la calle, como sea.
Todos los pares de medias y calcetines que se han acumulado están marcados cada uno y expuestos en nuestros escaparates y dentro de las tiendas, y hacemos con ellos una LIQUIDACION SEMESTRAL que causará gran sensación por los precios a que serán vendidos.
Estos precios dicen más que todos los comentarios
Medias de seda finísimas, menguados naturales, par... 1,95
Medias de seda natural con sobre, colores claros, restos de serie... 3,50
Medias de seda, miles de pares que llamarán su atención por ser las mismas que se venden en todas las partes a 6,00, las daremos todos los colores y negras... 5,50
Calcetines de hilo, reforzados, los tres pares... 1,65
Calcetines de hilo Escocia, 1956, con colores cotton, de 3 pesetas par, ahora los tres pares por... 2,95
Calcetines de seda, resto si que es gangal, los tres pares ahora, (restos de distintas series)... 3,75
Medias sport tiradas, calcetines de niño casi relagados.
Corra usted, tenemos la seguridad que antes de ocho días no queda un solo par de todo ello.
Camisetas de seda crepé, para verano, su precio de seis pesetas cada una, damos las tres, nosotros, por... 5,85
El Trust de las Medias
Calle Mayor, 43 y Calderería, 24
PAMPLONA

Herniados Quebrados

AHORRA QUE PODEIS DEBEIS CUIDAROS: Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico señor TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforma rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista señor TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PAMPLONA y en el HOTEL PRINEOS, única, en el próximo jueves, día 6 de Julio, de nueve a dos solamente.—NOTAS.—EN SAN SEBASTIAN, el día 4 de Julio, en el HOTEL EUROPA, en VITORIA el día 5, en el HOTEL FRANCIA, y en ZARAGOZA el día 7, en el HOTEL CONTINENTAL (Coso, 62).—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Gran Balneario de Tiermas

(Provincia de Zaragoza)

AGUAS CLORURADO SODICAS SULFUROSAS

Curaciones maravillosas de reumatismo, gota, parálisis, sífilis y enfermedades de los bronquios matriz y corazón.

La única en España que por su abundantísimo caudal permiten tomar los baños en agua corriente por su temperatura de 41 grados en el punto de emergencia y 38 en las pilas y piscinas; no es necesario ni calentarias ni enfriarlas, y la poca distancia que se emplea del punto de donde nacen, hace que conserven el poder curativo, siendo rápidas y sorprendentes las curaciones del reumatismo y las neuralgias, como la ciática especialmente.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. Servicio de automóviles a los ferrocarriles de Liédena y Jaca. Se entregan folletos gratis en el quiosco de periódicos de la Plaza de la República.

Para más detalles, dirigirse al administrador del balneario, en el mismo, el que los contestará a correo seguido.

CON ESTA MEJOR BRILLO



SIN ACIDOS CREMA
Krissola
PARA DAR BRILLO AL CALZADO
NO PERJUDICA EL CUERO

Prím. ORTOPEDICO en PAMPLONA

El afamado Ortopédico de Madrid (Pretalados, 33), recibirá en PAMPLONA el 7 y 8 de Julio (SAN FERMIN) en el Hotel La Perla.

HERNIADO

Señala años de seriedad profesional nos obligan a tratar con equidad a nuestros favorecidos. El aparato anatómico-ortopédico creado, es el único de completa adaptación y cómodo. Garantizamos la contención de su HERNIA, encerrándole a su curación sin peligros.

En el precio de nuestro tratamiento que oscila de 100 a 250 pesetas, van incluidos los arreglos de averías que se relacionen con el buen funcionamiento y cuantas visitas deseen hacernos.

Niños Herniados

Con nuestro seguro y cómodo tratamiento, quedan todos sin excepción curados en seis meses. Precio 50 a 500 pesetas.

PIERNAS ARTIFICIALES por tendones compensadores.
COSES ORTOPEDICAS para desviaciones, mal de Pott. Aparatos para HERNIAS Y PIES TORCIDOS, TUMORES BLANCOS, PARALISIS, FAJAS para vientres abultados, estómago y riñón caído, etc.

VISITENOS EN:
PAMPLONA, 7 y 8 de Julio (San Fermín), Hotel La Perla.
SAN SEBASTIAN, 10 de Julio (de 9 a 4), Hotel Suizo.
LOGROÑO, 11 de Julio, (de 9 a 4), Hotel Comercio.
CALAHORRA, 12 de Julio (de 9 a 4), Hotel Espinosa.

BAÑOS DE CUCHO (Burgos)

Aguas sulfurosas; sulfúricas; Nitrogenadas.

Curan las enfermedades de garganta; BRONQUIOS, catarros; y las de la PIEL: ARTRITISMO.

Inhalaciones; baños; duchas; Pulverizaciones.

Altura 600 metros; Clima seco; salubrisimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.

A 16 kilómetros de Miranda y 20 de Victoria.

GALLINAS Y PALOMAS

Aumentan la puesta, facilitan la mudas y curan sus enfermedades con GALLIOL.

Adoptado en Casas Avícolas. Servicios Colombófilos, Cirros gallineros, Casas de campo, etc.

Caja pequeña, 1'85, y 1'50 ptas. caja grande para granja.

"El Irati" S. A.

Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de

3'75 ptas.

Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.

También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 0'13 pesetas el kilo.

la estación de Taconera.

Servicio de entrega rápido.

Granja Avícola EGATI

ELIZONDO (NAVARRA)
Teléfonos 39 y 40.

RAZAS LEHORN Y RHOLDE ISLAND. RIGUOSA SELECCION

Huevos para incubación. Pollitos recién nacidos. Aves jóvenes y adultas. Plenos preparados.

Representación en Pamplona, calle de San Ignacio, 12, tercero. Teléfono 2276.

Dr. J. Ezquieta Arce

Reformados del corazón y pulmones
RAYOS X
CARLOS III, 14, 1.º Pamplona

EL DOLOR

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCION TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI



De uso indicado contra el dolor nervioso reumático, desapareciendo por rebelde que sea. Cura el dolor de cabeza, neuralgias (faciales, intercostales, riñones, Ciática) y las molestias de la mujer. Preventivo y curativo de la Grippe. Nunca perjudica.

ESPECIALIDAD NACIONAL QUE REUNE LAS MÁXIMAS GARANTIAS

Preparado por Fco. Mandri, Médico y Químico-Farmacéutico en su Laboratorio, Provenza, 203 Barcelona

The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástrica, tífus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para JOL, S. A., San Pedro Martir, número 10, ser engañado.

De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.

Deposito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., Barcelona. Teléfono 76376

EILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

Pidan prospectos Carretera de Chamartin, 27 Apartado 694, Madrid

MARINO HUDER

Partos y enfermedades de la mujer
JOSE ALONSO, 2, segundo derecha PAMPLONA

Grandes exi tencias DE Maderas de pino

Piso, tejado, construcción, inmejorables condiciones

Teléfono núm. 1

Eguaras GUESA

CARBONES

Hullas, antracitas, coaks
LUIS REVISTIDO SAGARDOY
Saracate 34. Tel. 2273 Pamplona

BALNEARIO DE LIÉRGANES

(Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NA RIZ, BRONQUIOS Y PULMON.

GRAN HOTEL, precios módicos, con todo el confort moderno.

Dr. Pedro Moreno

del Consultorio Municipal de niños.
Rayos X
RAYOS X
RONCESVALLES, 4, primero.
Teléfono 1628
Consultorio de 19 a 1 y de 4 a 6

AVICULTORES

ATENCIÓN

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, colinas para caer pienso, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a

MATTHS-CRUBER

APARTADO N.º 185-BILBAO

Representación: FELIX BOUNDAN, Naves de Tolosa, 191-Pamplona

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

BAJERA espaciosa, situada en sitio céntrico. Se precisa. Ofertas por escrito a "LA VOZ DE NAVARRA".

EN OCHAGAVIA (Navarra), pintoresco pueblo Montaña, alquiló casa amueblada para veraneantes. Si se desea lo mismo se dará de comer. Informes: Melchora Barace Liria.

Compras

CASA EN PAMPLONA, casco viejo, compraría en buenas condiciones.—Publicidad TIRREN. San Nicolás, 1. Teléfono 1406.

COMPRO en Pamplona y alrededores, cualquier material de construcción que me convenga. Igualmente ventanas, puertas y recorte de barilla de hierro de hormigón.—Razón en esta Administración.

DE VERDADERA ocasión compraría máquina de escribir de ocasión, usada.—Razón en esta Administración.

ABONARIA hasta 400 pesetas y entregaría motocicleta B. S. A. de 5 caballos, en marcha y a toda prueba, por "Citroen" 5 H. P., que me convenga y agrade.—Informarán en este periódico.

LA CASA DE LA POSTAL
SI QUIERE usted felicitár con una postal de gusto, cómprela en San Nicolás, 31.—Imprenta.

Venta al por mayor y menor

Empleos

SE NECESITA peluquero de señoras. San Nicolás, 1, principal.

Pérdidas

RELOJITO pulsera, cinta esgr, desde Mirador, Jardines, calle Nueva, Plaza del Consejo, Zapatería. Gratificarán.—Compañía, 21 tercero.

Traspasos

TRASPASO bonito local, sitio muy céntrico, instalación moderna. Publicidad Tirren. San Nicolás, 1, Teléfono 1406.

TOMARIA traspaso pequeño negocio con o sin género.—Publicidad TIRREN, San Nicolás, 1, primero, Teléfono 1406.

TRASPASO Puesto en Iruzun, con géneros o sin ellos. Razón Rozalajo, 8, Pamplona.

Venta de ganados

SE VENDE macho acostumbrado todo trabajo por carcer de labor su propietario. Francisco Laquidain. Zubiri.

VENDO buey izquierdo primera.—Pedro Azpíroz, Latasa (Izoiz).

VENDO dos yeguas, una en señal; otra cerrada con sus crías, cubiertas una del burro y otra del caballo, toda prueba; dos potras de dos y medio años y una mulata de dos. Juan Cirauqui.—Funes.

SE VENDE ternera de dos meses, holandesa. Informará Corresponsal de LA VOZ, Puente la Reina.

SE VENDE vaca recién parida con ternera.—Para informes, dirigirse a José María Goñi, Olite.

Varios

POR 0'50, música nueva en el establecimiento compra-venta y cambio discos.—Jaraita, 61 y 63.

No deje de encargar los recordatorios de función a la imprenta de la calle de San Nicolás, 31.— Pamplona

Cuento con un gran surtido a precios económicos

Ventas

VENDO tabla de chopo. Descalzos, 70. Teléfono 1380.

VENDO máquina de escribir en buen uso.—San Nicolás, 31, imprenta.

CARROS buyes, nuevos y usados. Otro para caballería pequeña, lo mismo cederé a cambio. Carretería Vicente Pérez. Barrio de San Juan.

OCASION: Vendo carros mano bajos, varios tamaños, muy útiles comercios y almacenes, económicos. Tejería, 13, primero.

SE VENDE una segadora marca "Deering", seminueva.—Para informes, al corresponsal de LA VOZ en Tafalla.

SE VENDE coche cuatro asientos, conducción interior. Se dará barato.—Informes en la Administración.

HERMOSO armario vasiero, con cristales, propio para cocina. Mesa redonda de pino pintado, de alas móviles, y varias sillas, vendo.—Razón en la Administración.

VENDO moto "Terrot", de 3 H. P., en buen uso, por 600 pesetas.—Informará: Evaristo Gorráiz, Echaurren.

SE VENDE una casa, calle céntrica, produciendo 7 por 100 libre de contribución. Igual se vende por pisos. Jaraita, 2, segundo decha.

SE VENDE una casa con buenas bajeras y 60 robadas tierra, entre ellas algo de viña, en Ansoain. Benito Lesaca.

OCASION: vendo una galera y un serretón seminuevo, una mula delantera cerrada, una yegua buena para carro y labranza. Dirigirse a Segundo de Luis, Lodosa.

VENDO 200 postes de madera, de medidas comprendidas entre 3 y 5 metros de largo, circunferencia en lo más grueso de 40 a 50 centímetros, a 1,25 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

VENDO herramienta sobrante, como palas, picos, azadas, etc., todas con sus mangos, a mitad de su valor.—Informarán en la Administración.

PEQUEÑA incubadora, vendo baratísima.—Razón en la Administración.

SE VENDE motor nuevo, en 75 pesetas, para acoplar a bicicletas.—Club ciclista "El Pedal", San Gregorio, 46.

VENDO chalet desahogado y piso en calle céntrica. Facilidades de pago. Informes Descalzos, 23, primero.

RADIOZIRKIADORES (?!?)—Magnífico Super-heterodino inglés de 8 lámparas; costó 2.000 pesetas, vendo por urgencia en la cuarta parte de su valor.—Razón en la Administración.

MOTOCICLO de marca inglesa, con el motor desmontado y siendo necesario para usarla hacerle reparación. Fuerza 2 y medio H. P., y gasto 3 litros de gasolina en 100 kilómetros. Vendo en 100 pesetas o cambio por bicicleta, prefiriendo de manillar alto.—Razón en la Administración.

VENDO 300 tejas planas encarnadas sin usar, en 60 pesetas; entran 12 al metro cuadrado.—Razón Administración.

MOTO "Smart" 2 y medio H. P. en buen estado, vendo en el increíble precio de 350 pesetas. Razón Administración.

PARA calzarse bien y barato, en la liquidación de Jaraita, 74. Por retirarse del negocio.

VENDO auto cerrado, marca Exess, cuatro asientos, muy propio para alquiler y muy barato a toda prueba. Informes, Fábrica de Purés, Tejería 12 bajo.

LA PROPAGANDA HA EFICAZ
ES LA DE PENA, PORQUE LLEGA
A SITIOS INACcesIBLES PARA OTRA
CLASE DE PROPAGANDA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 6 pesetas; seis
meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses, 7,50 pesetas;
seis meses, 15; un año, 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas;
un año, 50. América, 50 pesetas al año.

ZAZPIGARRENA

Illeko egunen batean, Jauna-
rekin kontuak egitea

Esan ditugun gauzetatik edozei bezain bear dena da, Jauna maizteko, noizean bein Jauna bera ganatzea, ta Jaunarekin kontuak egitea: ta hau egiten ez tuenak, nekaz egindgo du, beintzat ongi gaferakoetik bat ere.

Adiskide edo ezagune batean, uste gabeko eriotza; gaitzeko bidetik, nola ez dakigula, gero buruz auzara bidean, bafu gertatzen zale askori, suteagian goritu den buruari gertatu oi zaitona. Atera berriari, dirudi, ez duela baldi bear, andik atera duen goritasuna, ta sua; bafu sartaraten ez pada berriaz, laster gelditzen da, suteagian sartu zenean beintat, eta gogor.

Misio, Garizuma, edo Sermoyen batean berotu diranak, uste dute eztko ez direla bebere; bafu sartaraten ez pa dira, laster galduko ditte, duten berotasuna; edo ortuko bidetik gaitzeta utzi-razi izan kontuak ateratzen ez padituko, gaitzotuko da berriaz ere.

Hlean bein oneko kontuak ateratzen; edo illeko egunetik batean al dezu guzia Jainkoarekin igarotzea da, egin dezakezun gauzarik onena len, bera maizteko artu zereun asmoa, ta berotasuna berriazko. Ekitekoan sarturik dabilzun munduko auzonak erakusten dituzte, zembait balio duen oneko kontuak egiteak.

Egunero datamala, artzen ematen, esiten, ta eragiten duten gauzak kontua. Zembait hasteren buruaz artzen dituzte libruak, berriatzen dute, zertara diran, eskuztan dazkoten egitekoak, erakusten dute irabaziaz dozen, edo galdiaz beren artu-amanetan.

Asizzen dira beru, nondik dazken kalteak, nondik irabaziaz erakusten; ta daude astiro ta luzaro, irabaz-bide berriak asmatzen, edo bitlatzen; ta ez dute lan hau eskuztatik utzen, aberasteko egin bear dituzten, neurriak artu artean.

Merkataria, Zaldun, ta Erregeak berak eskuztan dazkoten egiteko guziak bafu, egiteko andiagora da gure salbazioko egiteko. Nor ba gara, eztaizti egunik igaroko, edo joan egin dugunaren kontua gero buruaz artu gabe.

Gozietzik arrastaraio egin ditugun utzi-egite, ta gauza onko gogorako ditugun, etzin bafu len, gero ezartzeko memoriako liburuak. Zembait asteren buruan, ta illa juan bafu len, aterako ditugu demora artako galdurabazien kontuak; eta artuko ditugu irabaz berrien neurriak; eta oro bat egindgo dugu urrengo illetan emendik atera bafu len. Zeruko ondasunaz beherik gelditzeko. Ager dezagun gauza hau, edo okei adirazi. Ba irakizu maizta-garria dela Jesus, ezin gelagorako. Zerori losatzen zere askotan, maiztzen dezu bafu, gelago ura ez maiztazten. Egunero zor dituz, len bafu gelago; bafu atzo bafu egin ez dezu orregatik gelago maiztazten. Egunetik egunera sartzen zera, Jesus maiztzen lagundu ez oi duten, egitekoan; egitekoan artean banaturik dabi gelaicun zure bihotza.

Nekaz hau bitlizen, animako egitekoari kontu artzeko; ta bitlizen dezanen ere, izan oi da demora laburreko; bada laster doakizu gogoa beste beargal, edo lurreko gauzetara. Ongi nai ba dizu animari; nai ba dezu Jesus maiztu, ar ezazu illean egunean bat, zere buruari kontuak artzeko, ta Jaunari emateko, ta urrengo illean egin bear diran, beargaien neurriak prestatzeko, ta zuzentzeko.

Aita MENDIBURU

Por MAR, TIERRA o AIRE... las cápsulas de ONDOIBIL son infalibles contra el MAREO y las náuseas y vómitos que aquél produce.

El Sumo Pontífice bendice a la A. C. de P. de R.

Ayer recibió el Presidente de esta Asociación, el siguiente telegrama: "Presidente Asociación Padres Familia. Etai-citade Vaticano Augusto Pontífice implorando auxilios celestiales de oracion bendice Asociaciones Padres, Familia Familiares Religiosos.—Cardenal Pacelli".

Cursillos al Magisterio

MAYOR 96.—TELEFONO 2721
"COLEGIO-ACADEMIA HUARTE HNOS" fusionado con "CENTRO DE ESTUDIOS" (JANIN, GOMEZ ITURBIDE, NAVARIDAS, LAINEZ) Colaboración especializada.
Clases directas de todas las materias y lecciones prácticas modelo con niños.
Por correspondencia: Iniciamos un nuevo curso en 1.º de Julio. Temas y orientaciones semanales. Trabajos y lecciones modelo. No servirem los atrasados. Matrícula hasta 30 del actual. Pago adelantado. Cincuenta pesetas mensuales. Nos ajustaremos a las normas del decreto de 7 del corriente y a la convocatoria próxima.
Informes y giros: Don Benigno Janin, TUDELA, 7, 3.º, decha. PAMPLONA.

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

Agüas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativos, antibiliosos, antifebriles, antitíficos.
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Madrid 12 (antes Lealtad)-Madrid

DIPUTACION FORAL Y PROVINCIAL DE NAVARRA

Acuerdo complementario sobre el disfrute de aprovechamientos comunales

La Excmo. Diputación, en sesión del día de la fecha, adoptó el acuerdo de carácter general que a continuación se expresa:

La aplicación del Acuerdo General de 24 de Noviembre de 1932, sobre disfrute de aprovechamientos comunales, en lo que se refiere, a los topes de exclusión establecidos en 300, 150 y 50 pesetas de suma de contribuciones provinciales, ha demostrado que en ocasiones resulta demasiado brusco el salto de un tope a otro, excluyendo, al optar por el más bajo, a muchos vecinos igualmente afectados por las circunstancias locales en que se basó la elección del tope.

Abundando en estas razones, varios Ayuntamientos han solicitado la implantación de topes intermedios, que naturalmente deben estar prefijados de antemano para no dar entrada a consideraciones sobre un caso particular en la detención del tope de exclusión. Igualmente se ha comprobado en la aplicación de aquel Acuerdo General, que en la correspondencia para la exclusión de Cédulas personales con las sumas de contribuciones, no hay la debida equivalencia, habiendo sido excluidos por la cédulas de rentas de trabajo, vecinos cuyos ingresos y bienestar social eran positivamente inferiores a los de otros no excluidos por sus contribuciones. Se hace necesario, pues, corregir aquella equivalencia, elevando un grado la clase de cédula personal a que correspondía la exclusión. No pudiendo extenderse a la exclusión a la clase 14.ª por corresponder a ingresos considerados como mínimos, se mantiene para los dos últimos topes de suma de contribuciones, la clase 13.ª.

Las parcelaciones realizadas hasta la fecha, para no alterar su distribución, no serán revisadas a causa de las modificaciones introducidas en el presente Acuerdo; a reclamación, en solicitud de parcela de los interesados excluidos por su clase de cédula, y que no les corresponda exclusión por las modificaciones introducidas, los Ayuntamientos les adjudicarán su parcela conforme vaya habiendo vacantes.

Por otra parte, aunque la elección de los topes más bajos debe estar plenamente fundamentada en las circunstancias locales que prescribe el Reglamento, de escasez de terrenos comunales, crisis de trabajo, gran número de obreros entre el vecindario, etc. u otras, o estas mismas, agravadas en forma extraordinaria, son muchos los Ayuntamientos que han acordado topes inferiores, elevando el acuerdo a la aprobación de esta Superioridad, sin las razones que lo hayan fundamentado debidamente.

Para que se cumpla la finalidad que inspira el Acuerdo General de 24 de Noviembre último, atemperando las disposiciones reglamentarias generales a las necesidades de los Municipios.

Se acuerda: Primero. Intercalar entre los topes de exclusión del disfrute de los aprovechamientos comunales de 300, 150 y 50 pesetas de suma de contribuciones que determina el Acuerdo General de 24 de Noviembre último, los dos topes de 200 y de 100 pesetas, pudiendo los Ayuntamientos acordar, en consecuencia, según las circunstancias locales, como tope de exclusión uno de los cinco siguientes: 300, 200, 150, 100 y 50 pesetas de suma de contribuciones provinciales, a los que corresponden respectivamente las cédulas personales de 10.ª, 11.ª, 12.ª, 13.ª y 13.ª clase de la Tarifa 1.ª por Rentas de Trabajo.

Segundo. Para acordar una cualquiera de los topes distintos del general de 300 pesetas, los Ayuntamientos deberán fundamentar su acuerdo en las circunstancias locales ordinarias, extraordinarias o excepcionales que se manifesten en los mismos; la escasez de terrenos comunales, el número de robadas que los vecinos disfrutaban en terrenos anteriormente parcelados, calidad y extensión de los terrenos a parcelas, número de vecinos, contribuciones provinciales que satisfacen, número de jornaleros, crisis de trabajo, etc., etc. Los Ayuntamientos deberán elevar para su aprobación a esta Superioridad su acuerdo, acompañando las razones y circunstancias que fundamenten cumplidamente el tope adoptado, no tramitándose su aprobación si no llega a esta Superioridad suficientemente razonado el acuerdo municipal.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para los efectos procedentes.

Pamplona, 22 de Junio de 1933.—La Diputación y en su nombre. El Vicepresidente, Constantino Salinas.—Luis Oroz, Secretario.

DE LA CRISIS ECONOMICA

La Conferencia Internacional

Pocas gentes esperan buen resultado de la Conferencia Internacional reunida en Londres para tratar de los medios de conjurar la crisis económica que el mundo sufre. La mayoría pronostica el fracaso. ¿Por qué? No falta buena voluntad. Todos sufren tanto por ella, y entraña tan paverosos peligros, que nadie antepone, seguramente, segunda intención al deseo de topar con los remedios adecuados.

Lo que falta no es buena voluntad; lo que falta es pensamiento. Las conferencias no suelen dar luz sobre ningún problema. La reunión de muchos hombres, que, atropelladamente, van a discutir sobre cualquiera de las complejísticas cuestiones que durante años preocupan a los hombres de ciencia, es el peor de los sistemas para hallar fórmulas satisfactorias. De ellas no puede esperarse luz. Esas conferencias no sirven sino para dar estado oficial y ratificar con acuerdo lo que anteriormente ha sido pensado.

Así, el éxito de esta conferencia no depende de lo que allí se diga sino de lo que han preparado los técnicos. Si éstos acertaron, la conferencia puede ser útil; si aquellos erraron, la conferencia será una más.

¿Y qué han pensado los técnicos? Puede resumirse en lo siguiente: la crisis proviene de la inestabilidad monetaria, de los altos aranceles con su secuela de restricciones al comercio y a los giros monetarios y de las deudas de guerra. Por eso proponen establecer la moneda, bajar los aranceles y suprimir las restricciones y arreglar las deudas, aunque respecto de estas últimas, la conferencia no hará nada, por negarse a ello los Estados Unidos, que son los acreedores de Europa.

Si los técnicos tienen razón en ese diagnóstico de la crisis, podrá llegarse a algo útil; pero si no tienen razón, si se equivocan, los acuerdos que se tomen, aunque lleguen al límite máximo, o sea la fijación de un patrón monetario y la libertad comercial, dejarán intactas las causas de la crisis, y traerán aparejada una decepción más.

Pues, notoriamente, se equivocan los técnicos. No lo vemos, porque no queremos verlo, temerosos de descubrir por todas partes ennegrecido el ambiente. Lo último a que renuncia el hombre es a la esperanza. Y ese dictamen de los técnicos es un asidero de la esperanza; no queremos soltarlo.

Para reputarlo equivocado, no tenemos sino que pensar en una cosa: que la inestabilidad monetaria, y las restricciones en el comercio y los giros, ha sido consecuencia de la crisis económica; aquella ha sobrevivido, y estas medidas han sido adoptadas, no en periodo de prosperidad sino de depresión, y como un efecto de esa crisis; los diversos estados han acudido a los contingentes, al abandono del patrón-oro y al monopolio del intercambio monetario, pensando en defenderse de los estragos de la crisis; son como parapetos que, con mejor voluntad que acierto, han sido levantados en las fronteras para oponerse a los golpes de la depresión; así como los cordones sanitarios que en otros tiempos se empleaban contra la invasión de epidemias. Pero, evidentemente, las consecuencias no pueden ser las causas. Estas son sencillas; pero tampoco se quieren ver, porque su simple consideración condena a toda la estructura económica actual. En pocas palabras pueden resumirse.

Todo el mecanismo de la producción del mundo entero, forma una sola unidad; hay que considerarlo como si se tratara de un solo productor. Pues bien, sobre ese productor pesan excesivas cargas parasitarias; y como no pueden exportarlas, se rinde. Le pasa al conjunto, lo que le ocurriría a un solo productor.

Asociación de Interinos y sustitutos de Navarra

Se han convocado unos cursillos de selección. Nuestro silencio con relación a ellos habrá desanimado a cuantos siguen el curso, lento por las circunstancias de nuestra Asociación, todavía en periodo formativo; más, como parte mínima de un organismo nacional, nuestra actitud queda razonada.

Los días pasaban y nuestra intranquilidad por la escasez o negación de instrucciones de parte de la superioridad sindical, aumentaba. Llegó por fin, el día 18, en el que fué recibida la siguiente carta circular:

"Creyéndonos que obrar en su ánimo la repulsa que había producido el anuncio de la autorización a los próximos cursillos, los cuales son poco más o menos iguales que los anteriores hasta la selección y creyéndonos, además, y en lo que nos preocupa, que se daría lugar a que se celebrasen en las provincias, se comunicamos a todos los compañeros, y comunicamos el deseo de todos los demás de las provincias de reunirse lo más rápidamente posible, si puede ser con la fecha arriba citada, y con lo que pedimos comunicarnos a la mayor brevedad posible.

Por ser materialmente imposible reunirnos, ya que no disponíamos de un día festivo para ello, se escribió a Madrid transmitiéndole nuestra opinión particular, en el sentido de celebrar la mencionada Asamblea dentro de las próximas vacaciones, pues la diferencia de tiempo era pequeña. Nuestros ruegos fueron atendidos aplazándose para el día 16 de Julio, como lo demuestran estas líneas:

"Recibida su atta., fecha 18 del actual, he

de manifestarle que la asamblea a que se refería nuestra circular ha sido aplazada para el 16 del próximo Julio".
Para tratar de estos y otros asuntos, se invita a todos los maestros interinos y sustitutos de la provincia a una reunión que se celebrará en Pamplona, el día 9 de Julio a las 11 de la mañana, en las escuelas de San Francisco.

La otra manera, es empírica, automática, un movimiento espontáneo de la propia economía para librarse del peso que la abruma: la baja de la moneda, y la consiguiente subida de los precios de los artículos producidos por el trabajo. Cuando la moneda baja, las cargas parasitarias, rentas, ganancias de monopolio e impuestos, bajan de valor real, aunque conserven el mismo nominalmente; y al subir los precios, aumenta la parte que los productores retienen en el conjunto del valor de sus productos; es como si disminuyera el coste de producción.

Por eso el Banco de España ha podido decir con razón, que la baja de la peseta ha preservado a España de los efectos de la crisis; por eso, tanto Inglaterra como los Estados Unidos han experimentado alivio al abandonar el patrón oro. Por eso, los países que restablecieron el patrón oro o establecieron su moneda a tipo alto, padecieron inmediatamente una grave crisis.

El exceso de cargas parasitas se manifiesta en la producción como coste excesivo de esta; porque en ese coste van envueltas aquellas cargas. Excesivo comparado con el precio de venta. El único remedio congruente con la causa es reducir ese coste de producción, reduciendo los elementos parasitarios que lo originan.

Afortunadamente, mientras los técnicos discuten, la crisis va encaminándose por sí misma consumidos; y las monedas bajan, canchias que pesaban sobre el mercado van siendo consumidas; y las monedas bajan. Cuando los países que aun conservan el patrón oro lo abandonan, como tendrán que abandonarlo, necesariamente, y el dólar y la libra bajan más aún, el mecanismo productor ira recuperando su salud. Entonces, espontáneamente, se volverá al régimen de libertad en cambios y comercio; y parecerá un triunfo de la doctrina, lo que será una indicación de la realidad misma. Los técnicos irán, como siempre, a la zaga de los hechos. Y ese momento, está próximo.

BALDOMERO ARGENTE (Exclusiva Agencia Internacional Arco).

Acción Católica

Ayer con motivo de la fiesta de San Pedro se cursó a la Nunciatura el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.—Madrid. "Junta Diocesana Acción Católica Pamplona salud a Su Excelencia todo respeto y reitera fervorosamente adhesión inquebrantable a la Santa Sede. Mariano Arrasate, Presidente".

EL DOMINGO EN TAFALLA
Se ha pedido autorización para celebrar un grandioso mitin en Tafalla el Domingo día 2 a las cuatro y media de la tarde.

Tomarán parte como oradores don Ignacio Ruiz de Galarreta, abogado, por Juventud Masculina.

Por Juventud Femenina, señorita María Camino Sanz.

Por Acción Católica de la Mujer, hablará una vocal de la Junta.

Por los Padres de Familia, don Rafael Aizpín, abogado y diputado a Cortes.

¡Amantes de la libertad de enseñanza!

¡Amantes de la escuela y familia católica!

No dejéis de acudir a este solemne acto.

Restaurant Crespo

Paseo Sarasate, 14, 1.º Teléfono 1.621

Esmerado servicio a la carta

La Junta

Ejercicios para jóvenes de 11 a 14 años cumplidos en la Casa de Santos Ejercicios de Tudela (Navarra)

Desearo hacer extensivo su radio de acción llevando a todos los sectores su benéfica influencia, y teniendo en cuenta la necesidad de orientar al hombre desde su juventud, ha dispuesto tener un triduo de Ejercicios para internos en la casa de "CRISTO REY" para niños de 11 a 14 años cumplidos que darán comienzo en la noche del 8 de Julio para acabar en la mañana del 12.

A los padres y madres de familia se les ruega pongan el mayor interés en hacer a sus hijos este beneficio espiritual tan necesario sobre todo en el momento de empezar las vacaciones.

Serán dirigidos por el R. P. Javier Baztan.

Homenaje a Alaiza

Ya podemos dar un adelanto de los actos que han de constituir el homenaje a este gran vasco y gran protector de todos los compatriotas residentes en Madrid.

Estos actos, organizados por Euzko-Ikasbatza, de Madrid, en colaboración con Euzko-Gasteldija de Gasteiz, se celebrarán con arreglo al siguiente programa el día 15 de Julio próximo.

Salida de Gasteiz, a las nueve de la mañana, en tren especial para Musitu, pueblo natal donde nació y murió Alaiza.

Se llegará a las 10.45. A las once misa por el alma del homenajeado.

A las 11.45 responso en el cementerio y colocación de la estela laburdina que se le dedica. Seguidamente se procederá a colocar la lápida en su casa natal.

A las 12.30 breves palabras de los señores don Ramón de Bikuña, en nombre de los amigos de Alaiza, del año 1910; don Manuel de Irujo, en representación de los navarros; don José Ignacio de Arana, de los vizeaños; un guipuzcoano que aún no se ha designado; don Enrique Eguen en nombre de los alaveses. Finalmente don Mario de Galarza leerá unas cuartillas de Euzko-Ikasbatza.

Una vez terminada la comida se regresará a Gasteiz, donde en Euzko-Gasteldija se continuarán los actos de recuerdo del gran vasco que fué don Abdón G. de Alaiza.

Nota.—Próximamente aparecerá en este diario el horario de salida y llegada de aquellos que desean asistir al homenaje desde Donostia, Bilbao e Iruña.

Un órgano para el Puy

La bella Ciudad del, que poco ha supo levantar en la bendita colina del Puy una suntuosa morada a su querida y excelente Patrona como testimonio del amor y cariño filial que sus amantísimos hijos le profesan a su Reina y Madre, hoy nuevamente pueden sentirse orgullosos. Frente de su Sagrado Trono va a sonar muy en breve un hermoso órgano que será el complemento del ornato de la nueva Basílica. En estos tiempos de progreso musical, verdaderamente se sentía la necesidad de un instrumento más adecuado y apropiado que sustituyera a un simple armonium para mayor realce del culto divi-

Exposición de artes decorativas

Esta tarde, a las seis y media, se inaugurará la Exposición de Artes Decorativas que ha organizado el Ateneo Navarro bajo el Patronato del Excmo. Ayuntamiento y del Consejo de Cultura.

Aún quedan por colocar algunos envíos que llegan con retraso, pero la mayoría está ya en los muros y vitrinas de la Escuela de Artes y Oficios constituyendo un bello e instructivo conjunto.

Hoy sólo tendrán acceso al local las autoridades, los expositores y sus familiares y la prensa y los socios del Ateneo (que deben darse por invitados). Desde la mañana la entrada será libre y gratuita para el público en general, desde las once hasta la una de la mañana y desde las seis hasta las ocho de la tarde.

OPEL 1933

TRES TIPOS, 11 MODELOS

Concesionario NAZARIO UNANUA

6 Av. Ga'án y G. Hernández, 6

Necesito

local amplio para Café-Restaurant nocturno

enliven precio y condiciones a Marino Crielles, Lista de Correos.—VITORIA

no tanto en los actos litúrgicos como en otras funciones del culto, dándole vida, esplendor y brillantez a todo solemnitario religioso; y ningún instrumento puede ostentar ni representar mejor al Divino arte como el Rey de los instrumentos cual es el órgano. Bien es verdad, que los actuales momentos de laicismo y persecución a la Iglesia no son los más propicios para llevar a la práctica grandes empresas, pero un caso verdaderamente excepcional y providencial ha hecho que bajo las bóvedas del Santuario del Puy se cobije tan expresivo instrumento para entonar cánticos de alabanza con sus armonías y dulces melodías a la Divina protectora de los estelares.

"Laudate Dóminum" que así se titula el Modelo del citado órgano, se está montando con gran actividad bajo la dirección del competente organero montador don Carmelo Loizac.

He aquí una pequeña descripción del órgano: consta de dos teclados manuales de 61 notas, reversible el segundo del primero y pedalier de 30 notas; traspositor en dos tonos bajo, con 10 registros, 8 pedales, 15 registros suplementarios de combinación libre y 8 botones de combinaciones fijas; sistema neumático perfeccionado y expresivo todo él con recursos para poder ejecutar obras modernas de género orgánico. No podemos menos de enviar una calurosa felicitación y al sincero aplauso por tan feliz iniciativa al digno Capellán Prior del Santuario don Juan Goicoechea, no dudando que el Señor sabrá premiarle sus continuos y abnegados desvelos en honor a su Santísima Madre.

El Organista de San Juan Alfonso Ugarte

Estella 30 de Junio de 1933.

SOLO FLIT me satisface



Mata los mosquitos insoportables que no dejan dormir.

Los mosquitos no turbarán el reposo con sus picaduras y zumbidos, si en la habitación se pulveriza FLIT, porque los vapores de este producto matan inmediatamente todos los insectos del hogar. Es inofensivo para las personas.

El FLIT se vende únicamente en bideos precintados de color amarillo con franja negra y soldado.

EL FLIT NO SE VENDE A GRAN EL

Por mayor: BARRUTAS HNOS. Y CIA. Carros, 501-A. Barcelona
Succursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vitoria, Gijón, Palma M.